



10 AÑOS IMPULSANDO POLÍTICAS, en favor de la salud de todos

GestMED

Gestión en Medicamentos

Llegamos a ud. con soluciones antes de que sienta la necesidad

Gest MED S.A. es una empresa constituida por farmacéuticos. Nuestro objetivo principal es brindar herramientas innovadoras que aplicadas a nuestro sector permitan alcanzar la excelencia en la gestión del medicamento.

NUESTROS PRODUCTOS



Gest**LINE**
Sistema de autorización en línea



Gest**CONTROL**
Graboverificación y auditoría



Gest**INFO**
Software de gestión farmacéutica



Gest**CALL**
Centro de atención telefónica



Gest**NET**
Servicios de Internet



DROGUERIA
UniFAR



programa
Vital



 **IGM**



 **atempri**
atención médica primaria



**CONEXIÓN
PLUS**

Junta Ejecutiva 2014 - 2017



PRESIDENTE

Farm. Manuel Roberto Agotegaray.
Colegio de Farmacéuticos de la Prov. de Santa Fe, 1 era. Circ.



VICEPRESIDENTE 1º

Farm. Miguel Ángel Osio
Colegio de Farmacéuticos de La Pampa



VICEPRESIDENTE 2º:

Farm. Natalia Rodríguez
Colegio de Farmacéuticos de Misiones



SECRETARIO

Farm. Juan Carlos Rucci
Colegio de Farmacéuticos de la Prov. de Santa Fe, 2da. Circ.



TESORERO:

Farm. Hugo Navarro
Colegio de Farmacéuticos de Santiago del Estero



PRIMER VOCAL

Farm. David Campos
Colegio de Farmacéuticos de Catamarca

Miembros fundadores de la Federación Farmacéutica



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE CATAMARCA

Teléfono: (03833) 422417
E-Mail: colegiofarmacatca@gmail.com
Web: www.colegiodefarmaceuticosdecatarca.com



Colegio Profesional
de Farmacéuticos
de la Provincia del Chubut

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DEL CHUBUT

Teléfono: (0297) 4443984
E-Mail: presidenciacentral@farmaceuticoschubut.com.ar
Web: www.farmaceuticoschubut.com.ar



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PAMPA

Teléfono: (02954) 424608 / 430013
E-Mail: colfarlp@cpenet.com.ar
Web: www.colfarlp.org.ar



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS Y QUÍMICOS DE MISIONES

Teléfono: (03752) 436045
E-Mail: colfarmi@arnet.com.ar
Web: www.colfarmi.com/site



COLEGIO FARMACÉUTICO
DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DEL NEUQUÉN

Teléfono: (0299) 4425908 / 4425536
E-Mail: colfaneuquen@colfaneuquen.org.ar
Web: www.colfaneuquen.org.ar



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SAN LUIS

Teléfono: (02652) 426892
E-Mail: cfarml@aol.com
Web: www.colfarsl.org.ar

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
1ª Circunscripción



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROV. DE SANTA FE 1era. Circ.

Teléfono: (0342) 410-1000
E-Mail: secpres@colfarsfe.org.ar
Web: www.colfarsfe.org.ar



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
2ª CIRCUNSCRIPCIÓN

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROV. DE SANTA FE 2da. Circ.

Teléfono: (0341) 4408404
E-Mail: colfarmstafe2@arnet.com.ar
Web: www.cfsf2.org.ar



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SANTIAGO DEL ESTERO

Teléfono: (0385) 4222097
E-Mail: farmaceutico@arnet.com.ar
Web: www.colfarse.com.ar



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE ENTRE RÍOS

Teléfono: (0343) 4420800
E-mail: presidencia@cofaer.org.ar
Web: presidencia@cofaer.org.ar

Sumario

06

Editorial

08

Apuntes de
nuestra historia

12

Regulación sobre biológicos,
jerarquizar salud
y garantizar acceso

18

Actividades del presente

21

Instituto de formación
en Gestión

22

Programa de Competitividad
y rentabilidad en nuestra
Red de Farmacias

26

¿Por qué la red?

28

Jornadas de Política,
Economía y Gestión
de Medicamentos

34

Primeras Jornadas
Profesionales Farmacéuticas

36

Encuentros Deportivos
y Recreativos Federales

39

Farmacursos

40

Actualización y
Certificación Profesional

42

Jóvenes farmacéuticos

47

Nuevos tiempos:
Sustentabilidad de la farmacia

49

FEFARA,
La fuerza de una convicción

51

Bases de sustentación de
nuestras acciones



De allá venimos

En el inicio mismo de las actividades, la Comisión Directiva de la Federación se dio a la tarea de formular un plan estratégico, con la finalidad de trazar sólidas líneas sobre las cuales formular planes y acciones concretas, para el logro de los fines que dieran origen a la constitución de FEFARA.

Diez años después, estamos recordando ese valioso documento con una múltiple finalidad:

- Revivir experiencias, que calaron muy hondo en el espíritu de quienes tuvimos la suerte de participar de estas vivencias.
- Reafirmar las convicciones y los lineamientos políticos allí trazados.
- Darle marco y justificación a nuestras acciones pasadas, presentes y futuras.
- Repasar los temas aún pendientes, en procura de avanzar en la atención y satisfacción de los mismos.

Se transcribe a continuación, sin quitas ni enmiendas, el documento elaborado a inicios del año 2005

Junta Ejecutiva de FEFARA

Buenos Aires, Junio de 2015

Plan Estratégico para la Consolidación Institucional de FEFARA

I – Recuperar y replantear la misión y el rol protagónico, como institución farmacéutica comprometida con el cuerpo social de la Nación Argentina, del cual forma parte.

II – Construir una unidad de concepción en todo el territorio nacional, para sostener una unidad en la acción e igualdad de valoración de los Colegios Farmacéuticos de cada una de las provincias argentinas.

- Institucionalizar espacios de participación de los Colegios Farmacéuticos del país, para analizar y determinar metas y procedimientos metodológicos para alcanzarlas.
- Tender a generar un clima de confianza, responsabilidad, respeto y reconocimiento que posibilite el compromiso efectivo con

los objetivos estratégicos que se formulen y la constitución de equipos capaces de trabajar en armonía para alcanzarlos.

- Renovar como dirigentes farmacéuticos nuestro compromiso con la institución y con la sociedad, lo cual exigen dedicación, apego a la institución y cooperación.
- Elaborar y transmitir conocimiento, entendido como bien social.
- Cambiar la forma de hacer política, de construir y de gestionar las instituciones.
- Institucionalizar el planeamiento estratégico y la evolución continua de todas las actividades.
- Fortalecer una gestión presupuestaria articuladora de la programación de actividades de la institución, que defina claramente los objetivos específicos por área, las actividades y productos, los responsables y el cronograma de formulación y ejecución presupuestaria.
- Promover la integración de los Colegios Farmacéuticos del país, a través de proyectos de trabajo interdisciplinarios.
- Sostener y propulsar una legislación en el orden nacional, con el objeto de plasmar reivindicaciones históricas, presentes y futuras en el campo farmacéutico, que aseguren el correcto uso racional del medicamento y un adecuado ejercicio profesional.
- Proponer la creación de un organismo integrado por FEFARA y Universidades Nacionales con el fin de elaborar estrategias y acciones consensuadas para el crecimiento armónico en políticas profesionales y educativas.
- Desarrollar una cultura orientada al servicio de la salud, a la colaboración y a la resolución de los problemas de la sociedad.
- Crear y/o fortalecer los lazos de vinculación con empresas nacionales y multinacionales, organizaciones intermedias, sociedades de fomento, asociaciones de graduados, gremios y otros, en procura de lograr armonizar con las políticas públicas de medicamentos sostenidas por el Gobierno Nacional.
- Consensuar una política y una planificación para la celebración de convenios nacionales e internacionales, que permita una integración de la FEFARA a las estrategias farmacéuticas.
- Instrumentar una coordinación integral de relaciones inter institucionales que aproveche, potencie, ordene y priorice las relaciones en función de su interés para la institución y provea



Recordamos a los colegas Ana María Giunta de San Luis, Federico Cionna, de Entre Ríos, Oscar Peresón y Carlos Díaz de Acevedo, de Santa Fe, y Miguel Ángel Ruso, de Chubut que ya no están con nosotros y que tuvieron una importante participación en la construcción de nuestra Federación Farmacéutica FEFARA.

los recursos necesarios para sostenerlas, constituyéndose en el instrumento de una política explícita al respecto.

- Promover actividades culturales, artísticas y deportivas entre la comunidad farmacéutica.
- Generar capacidad institucional suficiente para efectuar el análisis sistemático de los escenarios externos que inciden sobre la FEFARA.
- Propiciar y colaborar en el desarrollo de líneas de investigación que contribuyan al desarrollo social, científico y tecnológico de la nación.

III - Estrategias para la formación y capacitación de los Farmacéuticos Programa de Educación Farmacéutica Continua.

- Certificación y recertificación profesional a través del Comité Nacional de Certificación avalado por la política sanitaria del Estado.
- Creación de la Comisión de Asuntos Profesionales, para facilitar el acceso de todos los farmacéuticos del país a la educación farmacéutica continua, promoviendo el mejoramiento sostenido de la calidad de la oferta educativa, que con su accionar garantice el ofrecimiento de productos y servicios educativos confiables
- Legislación profesional. Elaboración de un Proyecto de Ley Nacional que contemple la propiedad, distancia, densidad poblacional, medicamentos exclusivamente en farmacias, etc.
- Homologación de oferta educativa de los Colegios.
- Unificación y coordinación de las bases de datos de los diferentes Centros de Información de Medicamentos para ponerlo a disposición de los Colegios, evitando de esta manera la asimetría de información entre los colegas.

IV - Estrategias Comerciales

- Reposicionamiento de nuestras farmacias en los principales negocios del mercado, dentro de un razonable marco de rentabilidad, integrando la red de farmacias más importantes del país.
- Creación de una "Unidad de Gestión" que coordine las políticas comerciales que se resuelvan en el seno de la Comisión Directiva.
- Elaboración y ejecución de herramientas básicas de gestión,

que permitan fortalecer el rol de la Institución en el mercado.

- Creación de una figura empresaria (ACE, UTE, etc.), que compatibilice con las áreas comerciales desarrolladas en los diferentes Colegios.
- Coordinar desde FEFARA los esfuerzos de trabajo que se generen en los diferentes Colegios Provinciales.
- Toda esta área de coordinación comercial debe funcionar independientemente de la actual estructura existente en FEFARA, de sus aspectos presupuestarios y administrativos, evitando así comprometer la continuidad Institucional.
- Las principales áreas a tener en cuenta son:
 - Relación con el Estado Nacional a través de una mayor vinculación política y técnica.
 - Relación con los financiadores (obra sociales, gremios, mutuales, etc.) generando un desarrollo de gerenciamiento propio a través de las diferentes herramientas creadas por los colegios, creación de sistemas de coseguros gremiales o mutuales nacionales.
 - Relación con los diferentes actores del mercado (industria farmacéutica, otras entidades representativas de los farmacéuticos, etc.) a través de la coordinación de productos existentes (recetario solidario, tarjeta D, Vale Salud, Farmacupón, diferentes sistemas de bonos de los laboratorios, etc.)
 - Acción concreta con productos que nos permitan competir contra todos aquellos emprendimientos que afecten al mercado con medicamentos alternativos a bajo costo (grandes cadenas nacionales o extranjeras y/o similares)
 - Creación e implementación de un Sistema de Provisión de Medicamentos para patologías crónicas.
 - Apoyo para el fortalecimiento y posicionamiento de los colegios provinciales, creando un Programa Inmediato de presentación a la Obra Social Provincial de provisión y logística de medicamentos.

V - Desarrollo de Actividades Sociales y Culturales que permitan la integración entre los diferentes sectores del mercado. (Encuentros Deportivos, Congresos, Jornadas, Talleres, Coloquios, etc.). Lo descrito se realizara con la menor inversión de recursos y estructura posible, evitando de esta forma un incremento de los costos operativos de la organización.●



Apuntes de NUESTRA HISTORIA

El 9 de Marzo del año 2005 representantes de distintos Colegios de Farmacéuticos Provinciales firman en la ciudad de Buenos Aires el ACTA CONSTITUTIVA de una nueva Institución Nacional: Federación Farmacéutica, FEFARA.

Culminaban muchos años de compartir ideas, debates, experiencias y, fundamentalmente, la necesidad imperiosa de contar con una herramienta institucional capaz de defender más eficientemente el rol y los intereses de los farmacéuticos argentinos.

Es que desde los años noventa se fueron imponiendo en nuestro sector políticas desregulatorias inspiradas en concepciones económicas y no sanitarias que consideraban al medicamento como una simple mercancía y no como un Bien Social y a la Farmacia como un comercio y no como un establecimiento Sanitario.

Y ello fue generando una crítica realidad para la profesión farmacéutica que demandaba nuevas respuestas para enfrentar los nuevos desafíos. Pero para instrumentar esas políticas era necesario construir una organización que, superando el rol de la profesión farmacéutica, se constituya en un centro democrático de debate y gestión de las estrategias adecuadas a estos nuevos tiempos.

Los firmantes del Acta Constitutiva representaban a los Colegios de Farmacéuticos de las provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Misiones, La Pampa, Santa Fe 1º y 2º Circunscripción, Chubut, San Luis, Neuquén y Entre Ríos.

Integraban la 1º Junta ejecutiva de Fefara los Farmacéuticos:

Presidente: Manuel Roberto Agotegaray

Vicepresidente 1º: Hugo Navarro

Vicepresidente 2º: Gabriel Beraldi

Secretaria: Silvina Serenelli

Tesorero: Eduardo Alem

Vocal Titular: Miguel Angel Osio

2005

Septiembre Rosario. Jornadas de política, Economía y Gestión de Medicamentos. Nuestra Federación comienza a participar activamente en la organización de estas Jornadas.

19 de diciembre La Inspección General de Justicia de la Nación (IGJ) otorga la personería Jurídica a nuestra FEFARA.

2006

6 de febrero Inauguración de la Sede nacional de Fefara en la Ciudad de Buenos Aires.

Mayo 1º Encuentro Deportivo y Recreativo Federal. Termas de Río Hondo.

6 de setiembre Presentación Pública de Fefara.

A cargo del Farmacéutico Manuel Agotegaray en un Acto realizado en Hotel Sofitel de Puerto Madero (CABA). Participaron numerosas Autoridades y Directivos de entidades del sector.

Septiembre Consolidación de contratos con la seguridad social, provincial, sindical y prepagas de diferentes provincias, entre ellas Catamarca y Santiago del Estero.

Septiembre Jornadas de Política, Economía y Gestión de Medicamentos Santa Fe.

2007

Mayo II Encuentro Deportivo y Recreativo Federal. Pto. Iguazú. Misiones-

13 de julio Farmacursos. Se pone a disposición de todos los farmacéuticos la plataforma virtual de educación a distancia.

Agosto Acuerdo con el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, España. En el marco de las jornadas realizadas este año, se firmó el acuerdo de colaboración y complementación permanente para reforzar las tareas de defensa y proyección de la profesión farmacéutica.

Septiembre Jornadas de Política, Economía y gestión de Medicamentos. Rosario.

2008

Mayo III Encuentro Deportivo y Recreativo Federal. Huerta Grande. Córdoba.

Julio Se crea el Sistema Federal de Actualización, Certificación y Recertificación Profesional.

Septiembre FEFARA presente en las II Jornadas Andaluzas – Sevilla/ España.

Septiembre Jornadas de Política, Economía y gestión de Medicamentos. San Nicolás

2009

Mayo IV Encuentro Deportivo y Recreativo Federal. Puerto Madryn.

Septiembre Córdoba. Jornadas Federales e Internacionales de Política, y Gestión de Medicamentos. Adquieren carácter Federal.

2010

Mayo V Encuentro Deportivo y Recreativo Federal. Catamarca.

Septiembre Jornadas de Política, Economía y gestión de Medicamentos. Mar del Plata.

2011

Mayo VI Encuentro Deportivo y Recreativo Federal. San Martín de los Andes. Neuquén.



*Presentación Pública de Fefara.
A cargo del Farmacéutico Manuel Agotegaray.
Hotel Sofitel de Puerto Madero (CABA)*

Agosto FEFARA adquiere local de Hipólito Yrigoyen 900, unidad 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinado a ser sede de nuestra entidad. Se inaugura el día 15 de Diciembre del mismo año.

Septiembre Jornadas de Política, Economía y gestión de Medicamentos. Ciudad de Tigre. Buenos Aires.

2012

Mayo VII Encuentro Deportivo y Recreativo Federal. Termas de Río Hondo. Sgo. Del Estero.

Junio Se decide la creación del Instituto de Formación en Gestión. Se inician los cursos de "Formación de Dirigentes", destinados a directivos, colaboradores y profesionales con el propósito de formarlos para su desarrollo personal y capacitarlos en la gestión eficiente de la problemática del medicamento en todos los ámbitos. El objetivo, además es conformar una masa crítica de protagonistas capacitados para la defensa y desarrollo de la profesión farmacéutica.

Septiembre Jornadas de Política, Economía y gestión de Medicamentos. Rosario.

2013

VIII Encuentro Deportivo y Recreativo Federal. San Rafael. Mendoza

Formación de post grado en especialidades farmacéuticas.

Septiembre Jornadas de Política, Economía y gestión de Medicamentos. Posadas.

2014

Mayo IX Encuentro Deportivo y Recreativo Federal. Salta.

Junio Acuerdo con la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba. En base al mismo se realizan cursos simultáneos en todos los colegios de FEFARA a través de videoconferencias. Estos son acreditables para el Posgrado de Especialización en Farmacia Comunitaria de aquella Facultad.

Septiembre Jornadas de Política, Economía y gestión de Medicamentos. San Luis.

Septiembre 1ras Jornadas Profesionales Farmacéuticas. En el marco de las Jornadas de Política, Economía y Gestión de Medicamentos.●



Inauguración de Nueva Sede



Firma convenio con la Facultad de Cs. Química de la Universidad Católica de Córdoba



REGULACIÓN SOBRE BIOLÓGICOS JERARQUIZAR SALUD Y GARANTIZAR ACCESO

**Fragmentos de un reportaje realizado por la TV Pública
al Presidente de FEFARA, Farm. Manuel Agotegaray.**



Facilitar a la población el acceso de estos medicamentos, brindando alternativas de menor costo sin resignar eficacia y seguridad.

Que la gente realmente tenga el medicamento que merece.

En FEFARA no sólo lo consideramos como un bien social, sino que creemos imprescindible que así sea porque el medicamento, desde el punto de vista sanitario, es la herramienta terapéutica más importante de la cual dispone la gente para recuperar o conservar su salud. Por otra parte, es necesario recordar que la salud es un derecho básico de carácter constitucional que el Estado debe garantizar a todos los habitantes, por lo cual creemos necesario -hasta imprescindible-, que el mercado del medicamento cuente con la debida regulación estatal. A partir de una regulación como la que se propicia, el farmacéutico asumiría un rol central en la atención de esta problemática social, generando una realidad muy diferente a la de tiempos no tan lejanos como fue la década de los 90, época en la cual el medicamento sólo era considerado una mercancía más, sujeta al "libre juego de la oferta y la demanda". En síntesis, nosotros sostenemos con firmeza que el medicamento es un bien social, pero no basta con decirlo. Para hacerlo realidad es necesario que en nuestro país algunas cosas queden bien definidas y establecidas. Consideramos que vamos bien con la orientación política, pero también que falta profundizar y transformar este concepto en una política de Estado, llegando con esta filosofía y acciones concretas a todos los eslabones de la cadena del medicamento: producción, distribución, prescripción, dispensa y consumo.

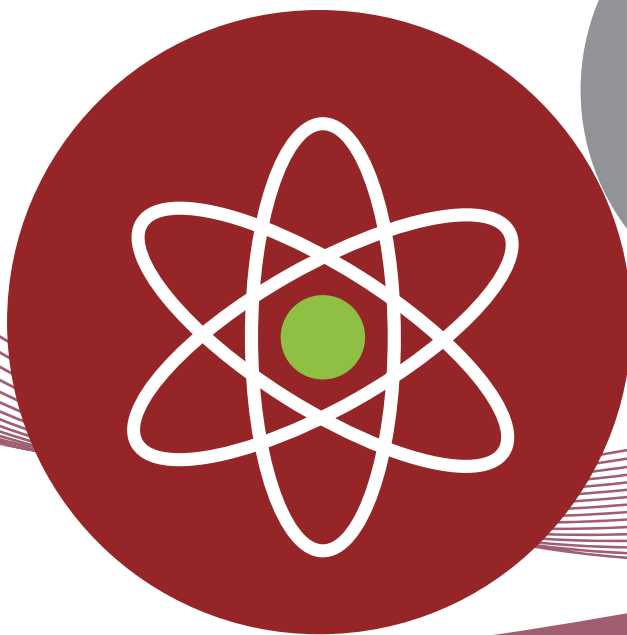
Soporte, acompañamiento y apoyo

El deseo de todos los que conformamos FEFARA es que la gente realmente tenga el medicamento que merece, garantizado por el Estado a través de una política de medicamentos que trascienda gobiernos. En un escenario así, instituciones como la nuestra tienen que ser libres de poder estar a favor de lo que le conviene a la población. Legisladores o funcionarios que pretendan llevar adelante acciones políticas en este sentido, deben tener presente que tienen a disposi-

ción a nuestra federación y su red de más de 4.500 farmacias. Desde hace bastante tiempo, y en varias provincias de nuestro país, venimos realizando una tarea de co-gestión con financiadores que suman más de sesenta contratos, tanto del sector privado como del sector público provincial (como es el caso de Santa Fe, Catamarca, Santiago del Estero o La Pampa), aportando todos los desarrollos informáticos de propio diseño que permiten una mejor y más eficiente gestión integral del medicamento. Esta gestión conjunta entre nuestra entidad y los financiadores, resulta de gran utilidad a la hora de hacer más eficiente la asignación de recursos siempre escasos. Y de manera decisiva resultará útil, ante la creciente utilización de medicamentos de alto costo y baja incidencia.

Patentes y Genéricos

Estamos convencidos de que es absolutamente posible tener un medicamento eficaz, seguro y accesible para la gente. Traigo esto a colación por toda esta discusión o debate que se viene dando en estos tiempos, acerca del mal llamado medicamento genérico, su utilización y eficacia terapéutica. En realidad es una falsa discusión, porque un medicamento genérico solo existe cuando un país tiene una ley de patentes, que protege por un determinado tiempo a quien ha logrado crear o descubrir una nueva molécula. Una vez transcurrido ese periodo de protección, cualquiera pueda fabricar el medicamento, tanto en el sector público como en el privado. Ese es un medicamento genérico. En el caso puntual de nuestro país, la ley de patentes -de larga discusión previa- recién entró en vigencia en octubre de 2000. Esto ha generado una lógica consecuencia: la inmensa mayoría de los medicamentos que consume hoy en día la población, ya existían en el mercado antes de la sanción de esta ley y, lógicamente, no han sido alcanzados por las disposiciones de ese cuerpo legal. De todos modos, creemos que



Que los medicamentos se produzcan bajo idénticos estándares de calidad.

la cuestión central del debate debe ser otra. Lo que resulta necesario o, para decirlo más claro, lo que consideramos imprescindible, es que todos los medicamentos que se pongan a disposición de la población se produzcan bajo idénticos estándares de calidad, con total independencia de quien sea el fabricante.

Y en esta cuestión, la tarea de la ANMAT pasa a ser central. Debe garantizar a la población la eficacia y seguridad de los productos ofrecidos, tanto provengan del sector privado como del sector público.

Prescripción por denominación común internacional

Se plantea hoy la discusión entre los que están o no de acuerdo con la prescripción por denominación común internacional y, la verdad, nos parece inconducente. El profesional médico que actúa de tal forma, no hace más que poner en práctica los conocimientos que obtuvo en su paso por la Universidad. Esa misma discusión, que lamentablemente después de 10 o 12 años volvemos a tener, es generada por algo que ya señalé anteriormente: no tuvimos una política de Estado que se prolongara en el tiempo y que de alguna manera propiciara que entre todos (funcionarios, legisladores, profesionales, etc.) discutamos y finalmente logremos una postura común, superadora y comprensiva de los intereses individuales.

El caso es que aun sin tener cerrado un debate que comenzó a principio de los 70, con algunos avances y notables retrocesos como el de los 90, en poco tiempo más vamos a tener entre nosotros una creciente presencia de medicamentos biológicos, tal como está pasando en distintos lugares del mundo.

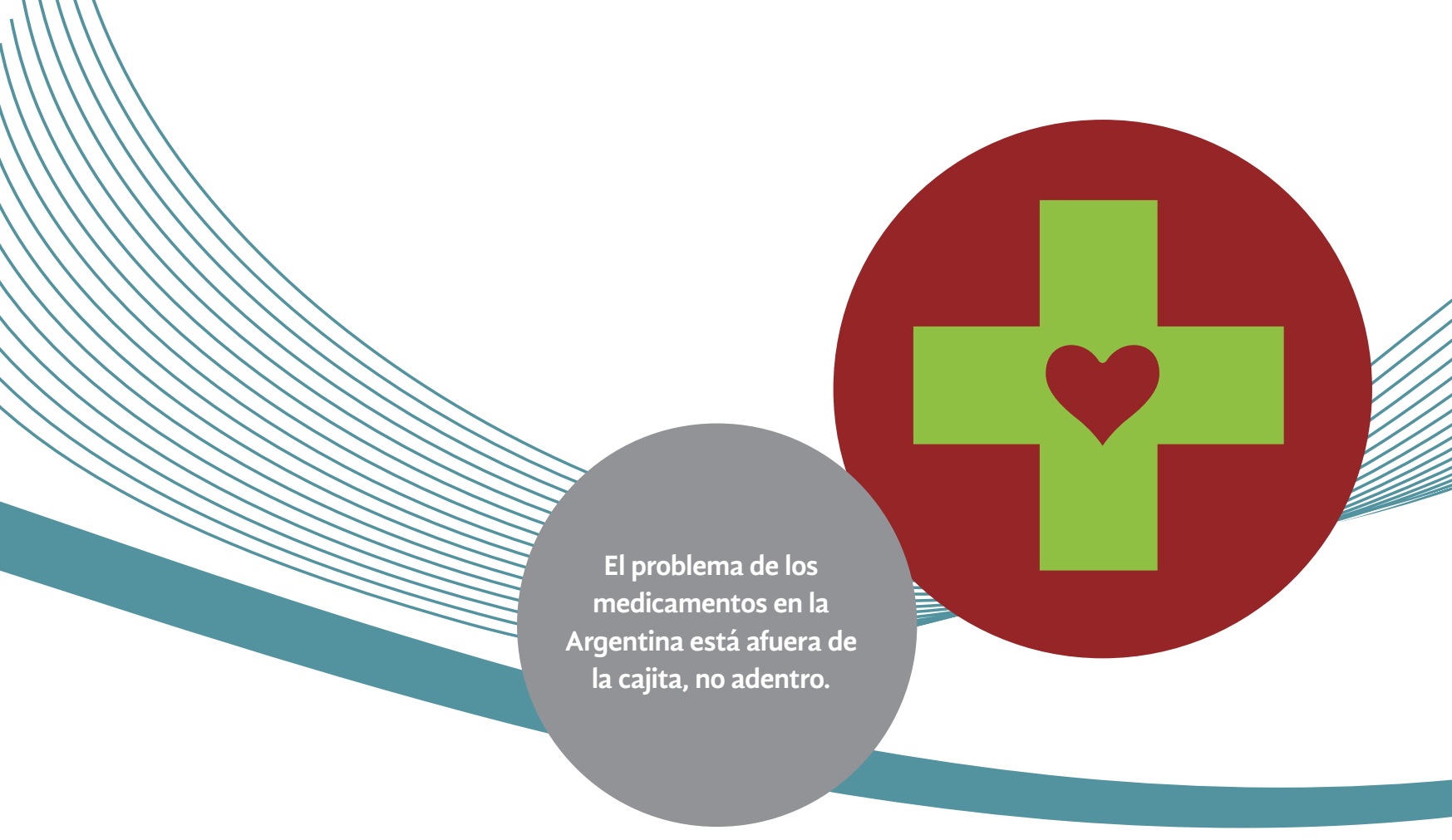
Eso naturalmente implicará la necesidad de crear una nueva legislación, pero también reeditará la discusión de fondo que tuvimos con los medicamentos de síntesis química: quienes (y por qué) estarán a favor de los biosimilares, como alternativa a los biológicos.

Medicamentos biológicos y biosimilares

El tema ya está aquí y los funcionarios, los legisladores de las comisiones de salud, nosotros como entidades profesionales y todos quienes tengan legítimo interés en el tema, tendremos que estar a la altura de las circunstancias dando las discusiones que nos conduzcan a establecer el necesario marco de acción. En el caso de estos medicamentos biológicos, donde los precios de referencia internacionales que hoy podemos conocer se encuentran en niveles exorbitantes, es donde las empresas multinacionales que los están patentando actuarán con más celo y determinación en procura de lograr exclusividad durante el mayor lapso posible. Ante la necesidad de hacer accesible a la población estas herramientas terapéuticas de última generación, cada país irá adaptando o creando las reglamentaciones pertinentes, procurando incluso propiciar la producción de los mismos a nivel nacional, con costos y precios a valores más accesibles.

Como lo tengo dicho para el caso de los medicamentos de síntesis química, en todo momento deberá evitarse construir una realidad en la que haya medicamentos de primera y de segunda, porque ello significará también tener ciudadanos de primera y de segunda. La cuestión central sigue siendo facilitar a la población el acceso de estos medicamentos, brindando alternativas de menor costo sin resignar eficacia y seguridad.

Para lograrlo necesariamente habrá que establecer regulaciones, porque no es razonable dejar librado este asunto a las decisiones que las multinacionales toman en forma monopólica, para establecer el precio de estos medicamentos. En este sentido, en la región tenemos como valioso antecedente la decisión del gobierno Colombiano de regular el tránsito de los medicamentos biosimilares en su país.



El problema de los medicamentos en la Argentina está afuera de la cajita, no adentro.

El farmacéutico y la ley de prescripción por nombre genérico

Cuando en el año 2002 se dio la discusión por la aparición de esta ley, nosotros no tuvimos ninguna duda y fuimos una de las pocas entidades farmacéuticas que de inmediato hicimos público nuestro apoyo para la medida y su impulsor, el ministro Ginés González García. Es bueno hacer notar que la norma simplemente habla de la prescripción, y por ello consideramos que es mal llamada “Ley de medicamentos genéricos”. Para discutir a fondo y seriamente el tema, resultará imprescindible considerar el ciclo completo, partiendo desde la fabricación hasta el consumo o la destrucción y disposición final del medicamento. Como dije, en un momento de gran crisis la ley solo hizo foco en la prescripción, no obstante lo cual significó un hecho auspicioso: veníamos de una década como los 90 en la cual no se podía hablar de genéricos, donde todo era marca comercial y donde se quería instalar la idea que la profesión farmacéutica carecía de sentido. Éramos profesionales muy caros, para hacer la simple tarea de bajar las cajitas de los estantes y entregarlas al paciente.

La ley, aunque no fuera redactada con esa finalidad, vino a hacer visible nuestra realidad cotidiana: con la prescripción por nombre genérico cada farmacéutico potenció su rol de consejero idóneo, orientando al paciente hacia soluciones más convenientes o dando distintas alternativas para la atención de su necesidad. Nosotros tenemos claro desde nuestra profesión que vamos a vivir siempre con la gente y no de la gente, porque eso sería de muy corto plazo, además de anti ético. Por eso estuvimos a favor de la prescripción por el nombre genérico y lamentamos que, una vez superada la emergencia, no se haya continuado impulsando más acciones en este sentido. Considero que las condiciones estaban dadas, porque el gran logro de ese tiempo fue conseguir que la gente se sienta involucrada y participe. En poco tiempo más seguramente se repetirá parte de esta historia, cuando tengamos el debate

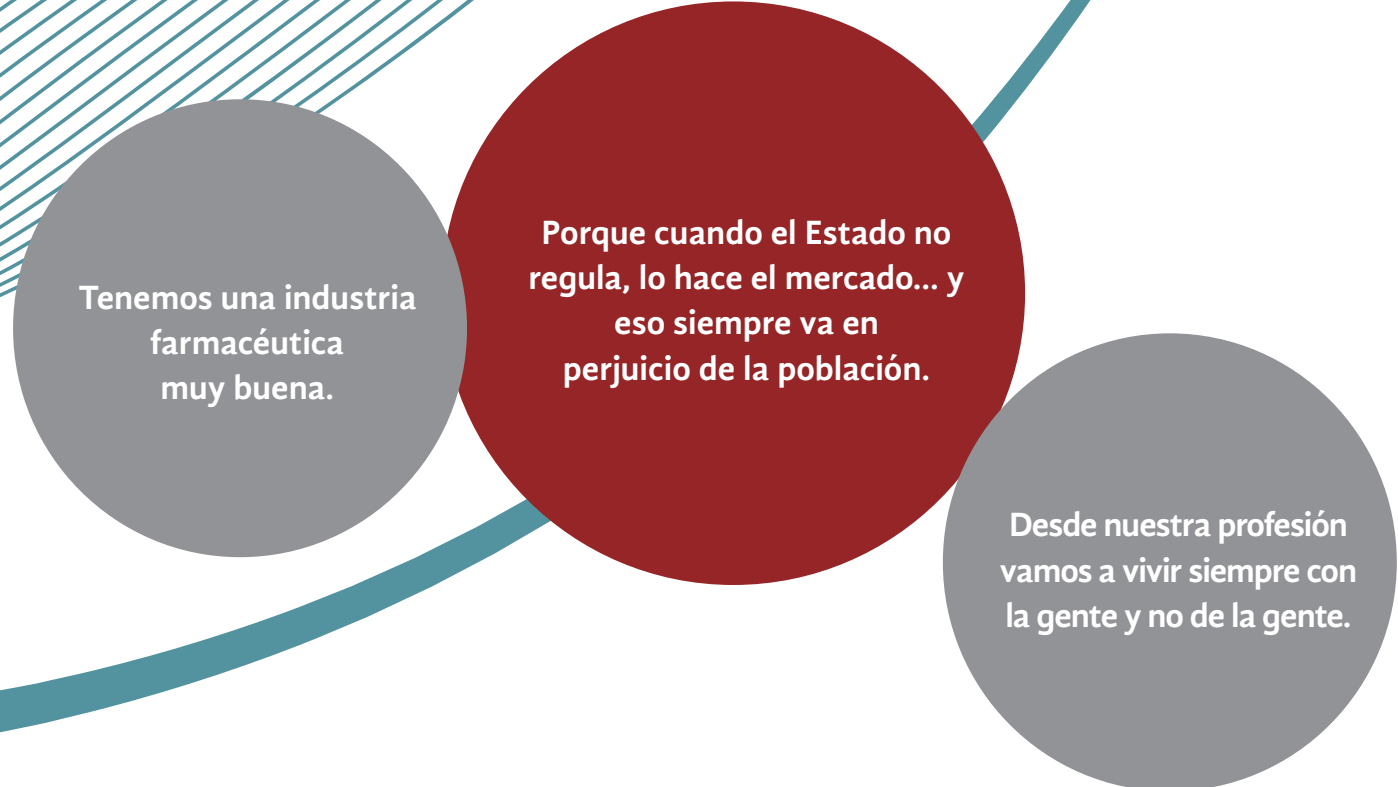
de medicamentos biológicos versus similares. Y aunque el tema sea un poco más difícil, además de escuchar la voz de cada uno de los actores del mercado, también resultará necesaria la participación de la gente. Porque, en definitiva, se juega aquí su posibilidad de acceder o no a este tipo de medicamentos.

Presupuestos insuficientes para demandas sin límites

Generalmente los presupuestos resultan ser bastante acotados, por lo que resulta necesario invertir en medicamentos de manera no solo eficaz, sino eficiente. Para lograrlo, los funcionarios y directores de las obras sociales deben establecer algunas reglas o directrices para el buen uso de medicamentos, lo cual en ocasiones se traduce en ponerle limitaciones a la oferta. Los laboratorios productores naturalmente tienen por función maximizar sus ganancias, y cuando algunos de sus medicamentos integran los vademécum de PAMI o de alguna obra social provincial, tienen buena parte del éxito asegurado.

Ahora bien, la cuestión es analizar y comprobar si están disponibles los recursos como para ofrecerle a la gente todos los medicamentos que existen en el mercado. Como nosotros sabemos que no, hace mucho tiempo que tomamos la determinación de tratar que nuestros socios naturales sean el Estado y la gente a través de sus representantes, muchas veces en forma directa y otras veces -como en el caso de las provincias-, a través de los directores de sus obras sociales provinciales.

Al presente, llevamos más de 20 años en la provincia de Santa Fe; más de 10 años en la provincia de Santiago del Estero; más de 8 en Catamarca y más de 12 en La Pampa, lugares en los que hemos podido demostrar que cuando existe una comunión de ideas entre los financiadores y las entidades farmacéuticas, el primer beneficiado resulta ser el afiliado, teniendo a su disposición el medicamento en la farmacia de la esquina de cualquier localidad de la provincia, tanto en las grandes ciudades



Tenemos una industria
farmacéutica
muy buena.

Porque cuando el Estado no
regula, lo hace el mercado... y
eso siempre va en
perjuicio de la población.

Desde nuestra profesión
vamos a vivir siempre con
la gente y no de la gente.

como en el pueblito más pequeño. Por esta convicción y por esta concreta y tangible posibilidad de hacer realidad una más eficiente prestación del servicio, cada vez que podemos procuramos que un ministro de salud o algún director de una obra social provincial nos escuche, vea las herramientas informáticas que hemos desarrollado y las pueda poner a prueba mediante su utilización, porque de ello resultará sin dudas un beneficio para todos.

Regulación, ¿con criterio económico o sanitario?

Creo que es un gran error pretender lograr soluciones a los problemas emergentes, apelando a la regulación del precio del medicamento por vía de la Secretaría de Comercio. Como ya lo hemos experimentado en otras ocasiones, cada vez que en nuestro país intentemos regular el medicamento con directrices económicas, le vamos a errar. El medicamento es una herramienta sanitaria y hay que regularlo desde lo sanitario, con un vademécum o listado de las drogas que la gente realmente necesita para recuperar la salud o para mantenerla. Se regula con un precio por monodroga, no por marca comercial. Se regula con Anmat funcionando y dándole garantía a la población de que los medicamentos, cuando tienen la misma monodroga, la misma concentración y la misma forma farmacéutica, son igualmente eficaces

Estamos convencidos que el problema de los medicamentos en la Argentina está afuera de la cajita, no adentro.

Tenemos una industria farmacéutica muy buena, que también produce muy buenos medicamentos. El tema es que, cuando se ponen en juego intereses comerciales en procura de lograr parte de una importante masa de dinero en cada mes, surgen las dificultades. Realmente ahí es donde está el problema, el cual hace necesario que en Argentina se establezcan políticas de Estado, con funciona-

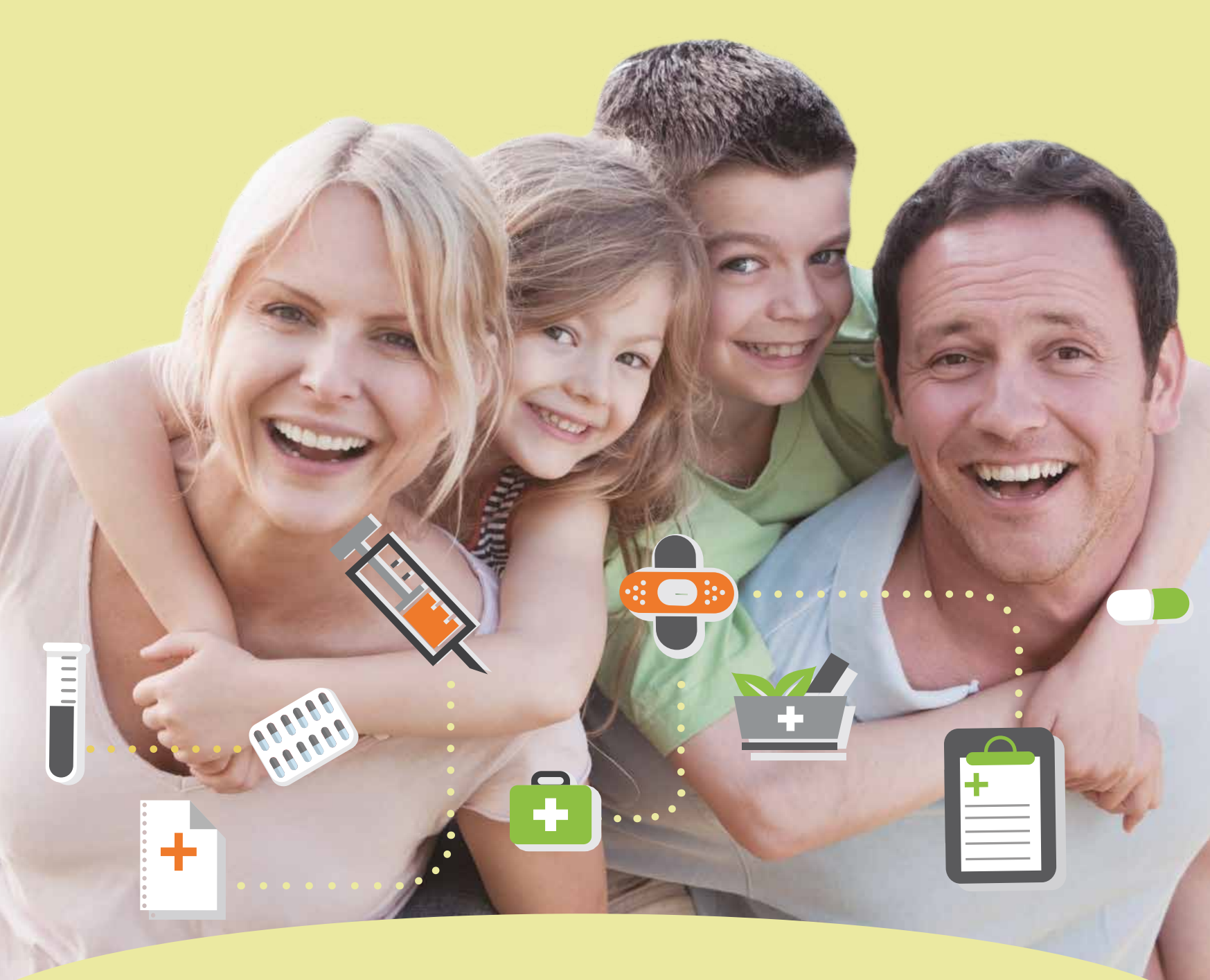
rios y legisladores que estén a la altura de las circunstancias, involucrándose responsablemente en este tema tan específico.

El medicamento no es un tema más de salud, como muchos intentan definirlo. Además, es necesario notar que su participación en los presupuestos de salud de cualquier obra social está pasando del 24% histórico a casi un 30% en la actualidad, no siempre bien invertido. Por otra parte tenemos una preocupación generada por la incertidumbre, respecto a lo que puede ocurrir con el consumo en el país en los próximos años, especialmente ante la ausencia de algún plan sobre el tema. Necesitamos saber si, en la dispensa de los nuevos medicamentos, los farmacéuticos vamos a tener un necesario y activo rol o si los financiadores van a optar por enviar los mismos por correo, como un paquete, directamente al domicilio de sus afiliados. Por eso hoy estamos trabajando, yendo a las comisiones de salud de senadores o diputados y a cada uno de los lugares o espacios en los que puede haber gente pensando las soluciones que se ofrecerán a los desafíos por venir.

Porque es necesario no olvidar que, cuando en el pasado cercano no estuvimos a la altura de las circunstancias, especialmente en la década del noventa, generamos las condiciones desfavorables y los desajustes cuyas consecuencias aún hoy estamos pagando.

Sin lugar para un nuevo error, propiciamos la creación de mesas y foros con la participación de todos. Para dar una discusión sincera, transparente, anteponiendo el interés general a las mezquinas ambiciones sectoriales o individuales.

Desde FEFARA apoyamos las políticas públicas de salud y, en particular, consideramos que en materia de medicamentos resulta imprescindible que el Estado dicte las necesarias regulaciones. Porque cuando el Estado no regula, lo hace el mercado...y eso siempre va en perjuicio de la población. ●



Actividades EN EL PRESENTE

FEFARA transita su primera década, trabajando en distintos aspectos que hacen a la construcción de una realidad profesional que contemple e involucre al farmacéutico.

Este involucramiento no sólo se refiere a su rol como agente sanitario del equipo de salud, sino también como actor en la discusión y aplicación de políticas sanitarias que se relacionan con el medicamento en sus distintos aspectos: tanto en lo que hace a calidad, accesibilidad, seguridad y confiabilidad, como también a la gestión económico / sanitaria de los recursos que el Estado y los privados disponen para las poblaciones cubiertas. Seguidamente se detallan de manera sintética las actividades más destacadas, realizadas en el último año

Relación con el Sector Público

♦ *Poder Ejecutivo*

Diversas reuniones y encuentros hemos sostenido en el transcurso de estos últimos meses. Entre ellos, cabe destacar una audiencia con el ministro de Economía Dr. Axel Kicillof y el Secretario de Comercio Lic. Augusto Costa, en la cual expusimos la realidad de nuestro sector, aportando sugerencias o propuestas en procura de mejorar la situación del segmento de farmacias más comprometidas.

♦ *Poder Legislativo*

En la construcción de la salud en democracia, las Instituciones debemos jugar un activo rol en la discusión y redacción de las leyes que regulan las políticas y el mercado del medicamento. En tal sentido, hemos mantenido reuniones con legisladores nacionales, entre las cuales se destacan las realizadas con las presidencias de las comisiones de salud de ambas cámaras.

En tales ocasiones, hemos logrado transmitir nuestra visión respecto a los distintos proyectos de leyes que actualmente se encuentran en tratamiento.

♦ *ANMAT*

De manera activa en reuniones con el Anmat y trabajando en equipo con distintos referentes del organismo, logramos dar tratamiento a los siguientes temas: Vademécum Nacional de Medicamentos; Reglamentación para las distribuidoras de medicamentos; implementación del Vale Federal para la comercialización de psicotrópicos y estupefacientes; y consolidación de la trazabilidad de los medicamentos, posibilitando su operación mediante el uso de las herramientas informáticas que nuestra Federación ha desarrollado.

♦ *Direcciones Provinciales de Farmacia*

Junto a los directores de Farmacia de las distintas provincias argentinas hemos generado un ámbito de participación, discutiendo políticas y opciones de gestión.

El objetivo central de esta actividad lo constituye la necesidad de unificar criterios y generar un mutuo enriquecimiento a partir de experiencias compartidas, teniendo siempre en mira la necesidad de normalizar y normatizar distintos aspectos de la profesión en el ámbito nacional.

♦ *COFESA*

En sintonía con nuestro habitual accionar, FEFARA ha tenido una activa participación en el Consejo Federal de Salud, COFESA, aportando ideas en el ámbito de reunión de todos los ministros de Salud de la República.

♦ *Área Hospitalaria*

Convencidos que la Farmacia Hospitalaria es un área de incumbencia exclusiva del Farmacéutico, estamos consolidando un equipo de trabajo nacional tendiente a generar un ámbito de diálogo y colaboración. En él, FEFARA compromete además el aporte de las herramientas informáticas y de gestión de propio diseño que pueden brindar una variada gama de soluciones.

En ese espacio, y entre otras actividades, nos encontramos realizando intercambios de experiencias con el equipo de Farmacéuticos del Hospital Austral, quizás el Centro de Salud que más ha avanzado en la gestión de la Farmacia Hospitalaria.

Formación y capacitación

♦ *Farmacursos*

En procura de garantizar a los Farmacéuticos el acceso a una formación continua, se ha puesto en marcha un recurso novedoso e inédito para las Instituciones Farmacéuticas consistente en la realización de cursos en línea. Los mismos son dictados por destacados docentes en las distintas sedes de los Colegios integrantes de FEFARA, posibilitando que una cantidad superior a mil Farmacéuticos logran perfeccionarse durante el 2014, participando en cursos de excelente nivel académico dentro del marco establecido por el convenio suscripto con la Universidad Católica de Córdoba.



♦ *Certificación Profesional*

Un concepto que consideramos superador para nuestra profesión, es el de fomentar la Certificación y Recertificación Farmacéutica Profesional.

Con tal motivo participamos activamente en el ECUAFYB, Ente Coordinador de las Facultades de Farmacia y Bioquímica, convencidos de que la Facultad y las instituciones farmacéuticas debemos trabajar juntos para garantizar un mejor profesional para nuestra población.

♦ *Formación y Capacitación de Dirigentes*

Otra decisión estratégica de la Federación es seguir apostando a la formación de dirigentes y colaboradores, profundizando un trabajo que viene realizándose desde hace varios años. Estas acciones de formación permitieron que durante el 2014 participaran, en los distintos niveles, 150 cursantes de los distintos colegios, pronosticándose una cantidad similar para las actividades en el presente año.

♦ *Jóvenes Profesionales*

Dirigido a estudiantes de los últimos años de la carrera de Farmacia y a los jóvenes profesionales recientemente matriculados, estamos consolidando un espacio de participación y formación, el cual permite dar tratamiento a temas que habitualmente no son incluidos en los contenidos curriculares de la carrera de grado, tales como liderazgo, herramientas comunicacionales, trabajo en equipo, recursos humanos, planeamiento y herramientas de negociación y más. De este modo, las nuevas generaciones de farmacéuticos se estarán preparando para ser partícipes de las futuras acciones que marcarán los destinos de la profesión farmacéutica.

Jornadas de Política, Economía y Gestión del Medicamento

Orgullosos de haber consolidado nuestras Jornadas como un ámbito de discusión plural y multisectorial, reconocido tanto por los referentes políticos en el área de salud como también por todos los actores del mercado del medicamento, tendremos a inicios de julio de 2015 la ocasión de celebrar la 13ra edición de las mismas.

En el marco de esta realización, tendrán también lugar las 2das Jornadas Profesionales Farmacéuticas. Esta actividad permite a los profesionales farmacéuticos y a los equipos de trabajos donde éstos

se desempeñan, compartir sus investigaciones, trabajos científicos y experiencias, siendo evaluados por un Comité de Especialistas designados por nuestra Institución.

Encuentro Deportivo y Recreativo Federal

En el presente año estamos organizando el X Encuentro Deportivo y Recreativo Federal, el cual se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro y donde esperamos contar con la asistencia de más de 1100 participantes, entre farmacéuticos y acompañantes.

No dudamos que será ésta una nueva ocasión, en la cual la familia farmacéutica nacional se reunirá para compartir un encuentro de camaradería y amistad.

Gestión de contratos

En la Comisión de Gestión se trabaja activamente en el marco de los convenios suscriptos con la Seguridad Social, como parte de nuestra tarea de administrar una red competitiva de farmacias, capaz de asegurar la mejor accesibilidad del medicamento a la población.

Nuestra convicción más profunda es que, solo la participación de las instituciones farmacéuticas en la gestión de los contratos, puede garantizar la sustentabilidad de las farmacias que integran nuestra red nacional.

FEFARA y el mercado del medicamento

Es así, que las farmacias y los farmacéuticos, representados por FEFARA, sobre este tema comparten una idea central: necesariamente deben ser parte en todas las mesas de negociación del sector, ya sea con el gobierno, la industria, las instituciones representativas de la profesión o cualquier otro actor que resulte ser parte del mercado donde desarrollamos nuestra actividad en la República Argentina.

Fieles a esta convicción, durante el último año hemos estado invitando a algunos o aceptando invitaciones de otros, procurando siempre encontrar puntos de coincidencias que nos permitan desarrollar acciones de mutuo beneficio. ●

INSTITUTO DE FORMACIÓN en Gestión



En el año 2012 comenzamos con un “Programa de Capacitación en Gestión” para dirigentes farmacéuticos y asesores de las instituciones, que año a año supera nuestras expectativas de participación.

Más de 250 personas forman parte de esta experiencia, que ha trascendido su propósito inicial y que incluye hoy a otros profesionales de la salud, a jóvenes de los últimos años de la carrera de farmacia de distintos lugares del país, a colegas del ámbito hospitalario, de la economía y finanzas, lo que nos lleva a plantear este espacio desde un lugar más formal, la creación de un Instituto de formación en gestión.

Las circunstancias en las que se desarrolla la profesión necesitan colegas dirigentes y equipos técnicos preparados para generar propuestas, leer los acontecimientos sin distorsiones, formar actores competitivos de mercado y en ambientes asistenciales, interactuar virtuosamente con otros actores y negociar cooperativamente.

La creación de FEFARA tiene que ver con esa mirada sobre el sector. Con la necesidad de transformar las instituciones farmacéuticas en protagonistas capacitados, profesionalizados para ofrecer respuestas sustentables a la demanda de servicios de salud junto con los demás integrantes del sector.

Vemos con satisfacción como los colegas farmacéuticos participan permanentemente de capacitaciones y actualizaciones sobre avances en tratamientos de distintas patologías, cursos de actualización profesional, atención farmacéutica en farmacias comunitarias y hospitalarias.

Pero estamos convencidos, que además, debemos formarnos en aspectos dirigenciales, comunicacionales, de negociación, economía del mercado y una serie de disciplinas que aporten a su tradicional conocimiento, herramientas para transformarlo en decisor y gestor de los cambios que propicien su desarrollo profesional, en cualquier ámbito donde se desarrolle.●

PROGRAMA PARA

LA MEJORA

de la competitividad

El año 2015 se presenta con extremas dificultades para la totalidad de los actores del mercado (laboratorios, droguerías, farmacias e instituciones farmacéuticas), para el logro de una adecuada estructura de financiamiento de su actividad operativa y, como consecuencia lógica, una adecuada rentabilidad del negocio.



*CPN Gabriel Espinaco
Gerente FEFARA*

La actual situación, que ha venido generándose en los últimos ocho años y que se ha profundizado en los últimos dos, marcada por una caída relativa de los precios de los medicamentos ambulatorios (principal producto de venta masiva en las farmacias) en relación a otros productos de la economía, ha ido deteriorando la ren-

tabilidad de todos los actores por dificultades estructurales de cubrir sus costos operativos. El tema del momento de nuestras instituciones, pasa por cómo desarrollar estrategias que permitan a las farmacias, fundamentalmente a aquellas representadas por los colegios de nuestra FEFARA, encontrar escenarios de mayor competitividad y rentabilidad, que le devuelvan mayor sustentabilidad de mediano y largo plazo. Este programa, que actualmente se encuentra en la etapa de debate en el seno de nuestra federación, abarca diferentes aspectos. Muchos de ellos ya están siendo encarados por diferentes proyectos, y otros deberán afrontarse en el corto plazo. Nos hemos convencido, tal como expresa el comunicado de presidencia de FEFARA, que no sirve quejarnos o tomar medidas sin sustento, sin programas, sin objetivos; que tampoco aporta nada el enfrentarnos con nuestros clientes/pacientes y con los financiadores del sistema; ni andar llorando por los rincones de los despachos de los funcionarios de turno.

Y está claro, que se trata de ordenar y darle contenido a la frase "farmacéuticos a las cosas". A ¿qué cosas?, es lo que intentaremos abor-

y rentabilidad de

NUESTRA RED DE FARMACIAS

dar en este trabajo, el cual tiene por pretensión constituirse en una herramienta de debate para el desarrollo de nuestro actual y futuro programa de acción.

Repasemos algunos factores que afectan la competitividad de nuestra red:

- La existencia de una legislación desregulatoria, lo cual facilitó el desarrollo de redes alternativas o cadenas de farmacias que concentraron ventas y negocios rentables.
 - Presencia de otros actores del mercado como administradores de contratos de la seguridad social, desplazando a las instituciones farmacéuticas en ésta tarea.
 - Decisión del Estado nacional, y de la mayoría de los estados provinciales, de contratar directamente con la industria farmacéutica a través de sus empresas mandatarias.
- En este punto cabe preguntarse si esto sucedió por voluntad política, o por falta de alternativas, y/o por falta de propuestas de las instituciones farmacéuticas.
- Debilidad, parálisis o falta de estrategias de las instituciones farmacéuticas para enfrentar la situación.
 - Falta de desarrollo de nuevos negocios en el ámbito de la farmacia.

Como consecuencia de los puntos anteriores:

1 Se produjo una fuerte descarga del peso de los costos de los negocios masivos, sobre el 80% de la red de farmacias con me-

nor volumen de venta, mayoritariamente de atención unipersonal y representadas por los colegios. Esta situación está generando un cuadro explosivo que afecta fuertemente la competitividad de este grupo de farmacias, las cuales deben soportar:

- Una desigual estructura de distribución de aportes a los contratos, claramente perjudiciales para ellas
- El funcionamiento de un circuito financiero fuertemente condicionado por el manejo discrecional de las notas de crédito
- Un inequitativo trato en la asignación de condiciones comerciales, por parte de las droguerías proveedoras.

2 Se verifica una total desigualdad de oportunidades en negocios de bajo volumen de unidades y alta incidencia en rentabilidad y flujo financiero, por ausencia de estrategias de las instituciones farmacéuticas (medicamentos especiales; provisión a pacientes crónicos; autorizaciones especiales, etc.)

3 Pérdida de capacidad negociadora de la industria. Esta, fundamentalmente frente al Estado nacional, se ha ido deteriorando a partir del “encierro estructural” que ha implicado su gestión frente al contrato de PAMI. En el presente, un porcentaje que rondaría el 30% de sus ventas totales tiene relación con la operatoria de este contrato, en el cual su elevado nivel de cobertura lo hace depender casi en su totalidad del financiamiento público del Estado nacional.

4 Lo señalado en el punto anterior, ha producido un deterioro relativo de los precios de los medicamentos ambulatorios en relación a los costos operativos del sector, en los últimos siete u ocho años. En alguna medida, su impacto ha sido disimulado porque el mercado creció en unidades. De todos modos, el costo operativo por atención de cada unidad dispensada, podría haber tenido un fuerte crecimiento en el período de referencia.

«Trabajamos para el fortalecimiento operativo y de gestión, tanto de la Red Farmacias de los colegios como de las propias instituciones»

5 A los efectos de repasar aspectos positivos para el sector, digamos que en el período antes mencionado (2005 – 2013) uno de los precios de la economía que más ha crecido es el salario real, sumado a un crecimiento de la cantidad de empleos formales sobre los informales, lo cual ha conseguido mejorar la situación de financiamiento de la seguridad social.

Esto también ha contribuido a mejorar la capacidad de compra del público y de efectivo circulante en poder de la población. La mejora en la situación de financiamiento de la seguridad social también ha incrementado el poder del Estado nacional para fijar reglas de juego en materia de precios, que en este concentrado mercado le han resultado de fácil y sencilla aplicación.

6 Esta estructura de procesos logísticos, económicos y financieros en un entorno desregulatorio, generó una fuerte concentración del mercado farmacéutico en manos de las cadenas de farmacias.

7 De todos modos, las realidades locales se fueron construyendo de modo diferente y en ello han tenido gran incidencia las diferentes estrategias y políticas adoptadas por las instituciones del sector. Para quienes no lograron hacerle frente a los desafíos emergentes, la aparición de una serie de factores negativos ha venido a condicionar su presente, previéndose consecuencias que aun harán impacto en el mediano y largo plazo:

- Desregulación y cambio del marco legal
- Apertura a las cadenas
- Pérdida de la administración de los principales contratos por parte del colegio provincial
- Procesos económicos y financieros controlados por la Industria
- Falta de informatización y de desarrollo de capacidad operativa de la red de farmacias, etc.

¿Qué estamos haciendo o proponiendo desde FEFARA?

Algunos de los principales puntos son:

- Intentamos permanentemente recuperar la administración de los contratos de la seguridad social por parte de las instituciones farmacéuticas. Esto puede observarse en la voluntad expresa por parte de FEFARA de tomar contrataciones con la seguridad social, y participar activamente de su desarrollo.
- Estimulamos a los colegios integrantes para que hagan suya esta inquietud y se involucren activamente en la administración de los contratos de sus provincias.
- Trabajamos para el fortalecimiento operativo y de gestión, tanto de la red farmacias de los colegios como de las propias instituciones, a través de emprendimientos que proveen el know how de gestión operativa y el desarrollo de organizaciones gerenciadoras de contratos. Mediante la ejecución de estas acciones procuramos desarrollar

una estrategia unificada, con costos razonables y una masa crítica que haga viable el negocio y que nos coloque en forma competitiva como administradores de contratos de la seguridad social.

- Desarrollamos estrategias para intermediar en los procesos de gestión de contratos administrados por otros sectores. La presencia de nuestra organización en el proceso de captura y transporte de datos de PAMI y de otras obras sociales y mandatarias, como la intermediación en la gestión de generación de notas de recupero, expresan esa voluntad.

«Mediante la ejecución de estas acciones procuramos desarrollar una estrategia unificada, con costos razonables y una masa crítica que haga viable el negocio»

- Trabajamos en la generación de instrumentos más eficientes en la gestión económica y financiera de los contratos. La estructura de aportes por rangos de facturación, la emisión de la constancia de crédito (con fuerte influencia en la implementación del calce financiero) y su difusión en los diferentes ámbitos institucionales, son ejemplos de esa intención, más allá de las dificultades y de los escenarios adversos con los que habitualmente nos encontramos.
- Hemos trabajado en la generación de estrategias para promover la participación de las farmacias en negocios específicos, de los que se la había marginado, tratando de construir el mejor escenario posible de rentabilidad dentro de las limitaciones de cada uno. Ejemplos de esto son las dispensas en medicamentos oncológicos y especiales; el programa de atención de patologías crónicas; el programa de diabetes incluyendo la provisión de insulinas y tiras reactivas; los progra-

«Constituir a la red de farmacias en espacios de salud de atención profesional, que colaboren con el paciente y el financiador para el acceso a los servicios y lograr un uso más eficiente de los recursos del sistema»

mas de provisión de anticonceptivos, etc.

Además de profundizar todos los planes de trabajo mencionados, surgen nuevas dificultades que nos obligan a desarrollar nuevas estrategias para afrontarlas.

Nuevo proyecto

En sintonía con lo antes expresado nos encontramos trabajando hoy en un proyecto, con la finalidad de:

- Instalar en la población un concepto central: las oficinas de farmacias son espacios de salud que prestan servicios profesionales con un alto valor agregado, tanto para los afiliados como para los financiadores del sistema de salud.
 - Incorporar alternativas de negocios con nuevos ingresos, que mejoren la situación competitiva de nuestra red frente a terceros y fortalezcan su rentabilidad operativa, contribuyendo a la sustentabilidad de sus integrantes.
 - Integrar en una sola plataforma diferentes iniciativas desarrolladas por FEFARA en los últimos años (digitalización y procesamiento integrado con la red prestacional; vinculación con droguerías proveedoras; Departamento de Actualización Profesional; etc.)
- En resumen, la idea central pasa por constituir a la red de farmacias en espacios de salud de atención profesional, que colaboren con el paciente y el financiador para el acceso a los servicios y lograr un uso más eficiente de los recursos del sistema, intentando evitar el nivel de dispersión de atención y de información existente en el sistema de salud. Los farmacéuticos en sus oficinas de farmacias estratégicamente distribuidas, podrían constituirse en una red de intermediación profesional activa, entre la población y la oferta global del sistema de salud, garantizando accesibilidad a los servicios y una mayor eficiencia en el uso de los recursos del sistema. ●

¿Por qué la RED?

Es una realidad indiscutible que el mercado del sector medicamentos en el que a diario vivimos tiene, entre otras particularidades, la de generar permanentemente sólidas alianzas estratégicas.

CPN Carlos Sandoval

Tanto del lado de la oferta (laboratorios, droguerías, distribuidoras, cadenas de farmacias, mandatarias, cámaras, etc.) como de la demanda (OS, prepagas, Estado, mutuales, etc.) se diseñan y concretan estrategias de unificación, coordinación y concentración de poder para posibilitar definir las reglas de juego. Todos pretenden ser “formadores” y no “tomadores” de precios. Y, ¿qué hacen en medio de este escenario las farmacias comunitarias de los colegios profesionales? Sobreviven, agonizan, pero no abandonan la actitud individual a la que están fuertemente adheridas, por formación académica y por elección de un particular estilo de vida. Queda claro que para ellos, lo verdaderamente importante es comprar bien, tener un buen servicio, una buena administración, tener buenos contactos...Y todo eso está bien, pero no es suficiente. Porque aun haciendo todo bien, muchos se ven obligados a cerrar o conformarse con generar una muy reducida renta por los servicios farmacéuticos que brindan. Por otra parte, la adopción generalizada de un enfoque centrado en lo individual, produce efectos colaterales que pueden resultar sumamente negativos: pensar que la farmacia constituye el centro del sistema puede inducir a errores fatales.

«Cooperar es la palabra clave incluso para los egoístas e individualistas crónicos»

Especialmente en el aspecto económico, donde la independencia en la toma de decisiones tiene elevado costo y una decisiva incidencia en los resultados finales del negocio. Siguiendo esta línea de razonamiento sería lógico esperar que, aun como actitud reactiva a este contexto, las farmacias decidieran:

- Comprar en conjunto
- Aportar a un solo lugar para formarse profesionalmente
- Hacer marketing en conjunto,
- Financiar de modo asociativo los sistemas informáticos que necesitan para gestionar
- Administrar de modo centralizado los contratos con obras so-

ciales como estrategia central para aumentar sus posibilidades de obtener resultados más satisfactorios y en procura de aportar a la sustentabilidad de sus negocios...Pero no es así.

La organización a la que pertenecemos viene ofreciendo todas estas posibilidades a sus asociados y sin embargo muchos de los farmacéuticos siguen pensando solo en su farmacia, sin comprender la importancia estratégica que significa actuar como integrante de una red. Es posible que al leer esto, haya quien manifieste que el hecho de pertenecer a una red no le resolverá los problemas individuales que hoy acosan a su farmacia. Y es probable que, parcialmente, tenga razón.

La farmacia en cuestión puede estar afectada por diversas razones desfavorables tales como mala ubicación, inadecuado tamaño, deficiente gerenciamiento u otro aspecto cualquiera que le impida lograr un nivel de rentabilidad satisfactorio. No obstante, no podrá ser negada esta contundente evidencia: en medio de una batalla entre sólidos

«Porque la única posibilidad de sobrevivir es intentando hacerse fuertes unos con otros, consolidando una red de servicios de alta calidad»

agrupamientos, las posibilidades de éxito de jugadores individuales fatalmente tienden a cero.

Por nuestra parte, estamos convencidos que, hoy más que nunca, en el sector salud el que juega solo pierde. Porque carece de recursos y poder para conquistar un mercado oligopólico y altamente politizado.

Y, ¿cuál es la salida?

Cooperar es la palabra clave incluso para los egoístas e individualistas crónicos. Porque la única posibilidad de sobrevivir es intentando hacerse fuertes unos con otros, consolidando una red de servicios de alta calidad y, sobre todo, actuando en todo momento con total convicción por parte de cada uno de sus miembros. La

existencia de la red y la calidad de los servicios constituyen las dos grandes barreras que juntos podemos construir para evitar ser avasallados, tanto por los que intentan capturarnos individualmente para manejarnos a su antojo, como por los que están interesados en acotar la oferta.

¿Cuál es la meta?

Lograr el involucramiento de todos los integrantes de la red, lo que significará:

- Tener claros los objetivos
- Creer en lo que se hace
- Evitar que los temores los dominen
- Mantener una mentalidad positiva
- Sentirse contenidos por el grupo
- Aprender a compartir
- Aprender algo todos los días, porque...la capacidad para aprender con mayor rapidez que los competidores, es probablemente la única ventaja competitiva sostenible.

A modo de cierre, me atrevo a manifestar una reflexión más: creo que un importante número de farmacéuticos en general estará de acuerdo con todo lo señalado hasta aquí. Como también creo que juntos podrían hacer unánimes manifestaciones de propósitos. Lo que se me ocurre que les está resultando más complejo, es pasar de las intenciones al terreno de las acciones. Por eso, los aliento a reflexionar y a comprender que juntos, fuertemente ligados por la red, casi todo lo pueden.

Deberán preguntarse entonces: ¿queremos hacerlo? Considero que este proyecto tiene garantizada su viabilidad y que, si finalmente termina fracasando, no será por la capacidad de los de afuera para neutralizarlo sino por la incompreensión de los de adentro, que no saben dónde están, qué quieren, qué pueden dar y qué les puede significar pertenecer a una red farmacéutica profesional. ●

Algunos conceptos de este artículo fueron tomados de un documento emitido por el Observatorio de Salud, Medicamentos y Sociedad con la firma del CPN Carlos Vassallo





Jornadas de Política, Economía y Gestión de Medicamentos

Ideas y propuestas vertidas en estos 13 años

El 20 de setiembre de 2002 se realizó en la ciudad de Santa Fe la primera edición de las Jornadas de Política, Economía y Gestión de Medicamentos. La profunda crisis que atravesaba nuestro País en esos años, repercutía en el sector de la Salud generando inéditos desafíos que requerían de nuevos análisis, nuevos debates y nuevas propuestas para responder a las urgentes demandas de la población. En ese marco comenzaron a realizarse anualmente estos encuentros, que en una primera etapa estuvieron organizados por el Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe 1° Circunscripción, pasando a estar a cargo de nuestra Federación Farmacéutica FEFARA a partir del año 2008.

En las sucesivas ediciones, estas jornadas fueron afirmando su carácter federal e internacional, logrando un importante nivel de reconocimiento por su convocatoria plural e interdisciplinaria. Colaboró mucho para ello la participación de notables disertantes nacionales y extranjeros, que hicieron sus aportes a un democrático debate de los temas que integraron la agenda nacional de los últimos años sobre la salud y los medicamentos, desde su producción hasta su dispensa y consumo.

Todas estas ideas y debates se encuentran documentados en una colección bibliográfica, para consulta de todos los interesados en las cuestiones del medicamento y la salud en el mundo. Por todo ello creemos que vale la pena homenajear este gran esfuerzo organizativo, repasando cuestiones fundamentales que se abordaron y se vivieron en cada edición de nuestras Jornadas de Política, Economía y Gestión de Medicamentos.

2002 SANTA FE: surge una nueva política de medicamentos

Como fuera señalado, en setiembre del año 2002 el Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe 1° Circunscripción organizó el primer encuentro, dándole desde el inicio un carácter nacional que excedió largamente el ámbito provincial, en virtud de la procedencia de sus participantes y el contenido temático de las exposiciones.

En la inauguración del evento, Manuel Agotegaray en su calidad de presidente del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe 1° Circunscripción, decía: “a pesar de la difícil situación por la que atraviesa el país vale la pena este Encuentro, puesto que después de muchos años comenzamos a tener una política de medicamentos en el país”.

Refiriéndose a esas nuevas políticas en gestación, el Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García, exhortó a todos “a participar ...

porque este es el momento de construir cambios culturales, pensando más en la salud de los argentinos que en nuestros intereses sectoriales”. Agregando además, “...creemos que estamos construyendo una política nacional entre todos, sin diferencias de partidos ni sectores, y eso es lo más valioso”. Evidentemente era un momento muy especial, siendo nuestras Jornadas un escenario para el debate sobre la puesta en marcha de importantes políticas para la emergencia y algunas que se proyectaron al futuro, como el programa Remediar y la Ley de prescripción por denominación común internacional.

A partir de allí, muchos farmacéuticos apoyamos sinceramente las políticas que se estaban llevando adelante pero, lamentablemente, desde el gobierno no se logró sostener el impulso inicial y tanto la gente como los dirigentes de las instituciones farmacéuticas nos sentimos decepcionados porque “nos quedamos solos”. Los laboratorios hicieron la suya y los médicos encontraron la tercera posición. Esto es, seguir prescribiendo por el nombre de la DCI y la marca comercial.

En ese primer encuentro contamos también con la participación del ex Ministro de Salud Dr. Aldo Neri, representantes de obras sociales, instituciones farmacéuticas, cámaras de la industria y de las universidades, inaugurándose los debates multisectoriales que caracterizaron a cada una de nuestras jornadas. En el cierre Manuel Agotegaray expresaba previsoramente: “Tenemos una red de farmacias perfectamente distribuidas, pero tenemos que incorporar un sistema de gerenciamiento de convenios de la seguridad social, combinando recursos humanos e informática para satisfacer las nuevas demandas”.

Cuestiones que constituyen desde entonces una de líneas centrales del trabajo de nuestras Instituciones. Sostuvo también que había que empezar a sumarse a los planes diseñados por las autoridades del sector salud, emulando la experiencia de otros países en los cuales las farmacias se han convertido en agentes sanitarios plenamente reconocidos e integrados al sistema nacional de salud.

2003 ROSARIO: Regulación del mercado de los medicamentos

Tuvimos profundos debates sobre regulación sectorial y el rol de la ANMAT, contando por primera vez con la presencia de especialistas extranjeros. En esta ocasión fueron los representantes de ANVISA (Brasil), Alexandre Lemgruber y Pedro Baptista Bernardo que nos informaron de-



2007



2008

talladamente sus tareas y sus planes de verdadera avanzada en la región. Además, directivos de obras sociales debatieron las formas de promover el acceso a los medicamentos de todos sus beneficiarios. Allí el director de una obra social provincial sintetizó el espíritu que nos contagiaba a todos por aquellos años: "... me parece importante para poder comprender el modo con el cual se ha trabajado aquí, decir que nunca hay que levantarse de la mesa de negociación. Siempre hay que seguir buscando las soluciones necesarias para nuestros convenios y para nuestra gente" Finalmente, comenzamos a analizar dos temas muy importantes para los farmacéuticos y para la salud pública: la gestión económica financiera de la farmacia y la proyección sanitaria de la red de farmacias.

2004 SANTA FE: El Plan Federal de Salud

Tratamos un tema central por esos días: la puesta en marcha por parte del gobierno nacional del Plan Federal de Salud. Para ello invitamos al Jefe de Gabinete de Ministros del Ministerio de Salud Lic. Leonardo Di Pietro, quién desarrolló los temas referidos a los medicamentos incorporados al Plan: acceso; prescripción por nombre genérico; producción estatal y vacunas. Además, contamos con la presencia del Ministro de Salud de la provincia de Córdoba, Roberto Chuit, y del Subsecretario de Salud de Santa Fe, Daniel Tardivo, quienes aportaron su visión del plan y la realidad en estas dos importantes provincias.

Nos acompañó, con una presentación de gran nivel una especialista española en farmacoeconomía, la Lic. Laura Cabiedes, quien presentó la reciente reforma del sector medicamentos en España. Además, abordamos intersectorialmente la investigación y estudios clínicos de los medicamentos. Participaron el Dr. Martín Seoane funcionario de la ANMAT y representantes de CAEME y CILFA. Un debate de gran trascendencia para aquellos años de refundación de la producción, posteriores a la gran crisis del 2001.

El Superintendente de Servicios de Salud, Dr. Rubén Torres, dictó una conferencia magistral como cierre del encuentro: financiación de los medicamentos a través de las seguridad social. Nos dejó un pensamiento muy gratificante para quienes participamos de la organización de estas Jornadas: "...los farmacéuticos aquí reunidos, representan una posición de liderazgo en el pensamiento de la gestión de la farmacia argentina. Por eso es un honor haber participado de estas Jornadas".

2005 ROSARIO: Programa médico obligatorio y evaluación de tecnologías médicas

Tuvimos como invitado al profesor Jaume Puig-Junoy de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, uno de los farmacoeconomistas más relevantes de Europa. Nos informó detalladamente de las políticas aplicadas para financiar los medicamentos y nos dejó algunos conceptos muy importantes: "La regulación de precios es útil y necesaria, pero no es la panacea que resuelve todos los problemas. También hay que gestionar la prescripción pues la simple regulación de precios tiene sus límites".

El Dr. Elías Jorge representante del Ministerio de Salud de Brasil, desarrolló un amplio panorama sobre la política de medicamentos inserta en la política nacional de salud de su país, culminando su exposición con un dicho popular que, en su país, sintetiza una idea importante: "Prevenir es mejor que remediar, remediar es mejor que internar e internar es mejor que enterrar". Además de discutir sobre el Programa Médico Obligatorio y la evaluación de tecnologías, comenzamos a analizar el "Programa de atención de enfermedades crónicas".

Otros temas que tratamos en estas jornadas fueron muy cercanos a la realidad cotidiana de los farmacéuticos, como ser: los diferentes modelos de dispensa; el uso racional de los medicamentos; la preparación de recetas magistrales y el control de calidad de los medicamentos.

2006 SANTA FE: Medicamentos biológicos y producción pública

La conferencia inaugural estuvo a cargo del profesor Dr. Juan Oliva de la Universidad Carlos III de Madrid, relacionada al estudio de los costos sanitarios y no sanitarios de las enfermedades en España, y la evaluación de la eficiencia en la utilización de recursos destinados al servicio farmacéutico.

Una de las mesas más relevantes fue la que trató el tema de "Condiciones y perspectivas de la investigación y desarrollo de los medicamentos biotecnológicos en la Argentina". Participaron en ella representantes de los principales laboratorios farmacéuticos de América Latina.

También incluimos por primera vez, el tema de la producción estatal del medicamento. Para ello, contamos con los representantes del LIF de la provincia de Santa Fe, Laboratorios Puntanos de la provincia de San Luis y Hemoderivados de Córdoba, tres de los mejores laboratorios de producción pública que hay en el país.

2010



2011

2009



2007 ROSARIO: Uso racional del medicamento

Volvimos a contar con disertantes de España. Ellos fueron Enrique Bernal Delgado, para hablarnos de “Las reformas de los sistemas de salud: la variación de la práctica clínica en función de la mejor utilización de los recursos”. Como conclusión nos dejaba un concepto: creemos que simplemente agregando más recursos se van a solucionar las cosas. Pero más, no siempre es mejor. También, recibimos al Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, Farm. Manuel Pérez Fernández, quién ese año nos visitara por primera vez y nos dejara una conferencia de altísimo nivel sobre el “Modelo de farmacia español”. Retomamos en esta Jornada el tema referido al “Desarrollo y regulación de los medicamentos biotecnológicos”, por su creciente importancia para el sistema sanitario.

Las políticas de precios de los medicamentos en América Latina fueron analizadas con solvencia por dos conocidos participantes de este encuentro: el Dr. Federico Tobar y el Cdr. Carlos Vassallo, director académico y permanente colaborador de nuestras Jornadas. Culminamos con una trascendente discusión sobre “Políticas de salud y medicamentos”, protagonizadas por los tres candidatos a diputados nacionales en las elecciones que se estaban por realizar en la provincia de Santa Fe. Uno de ellos, precisamente, fue el que fuera designado Ministro de Salud de Santa Fe, el Dr. Miguel Angel Capiello.

2008 SAN NICOLÁS, Prov. de Buenos Aires: Error médico y judicialización de la salud

En esta edición damos un salto organizativo importantísimo, porque fueron las primeras Jornadas organizadas por FEFARA, nuestra Institución nacional, con un carácter definitivamente federal e internacional. Se realizó un panel de gran jerarquía sobre “Investigación y producción de vacunas”, que estuvo a cargo de dos especialistas brasileños: Dr. Octavio Acevedo (Instituto Butantan) y el Dr. Ricardo Oliva de la Fundación para el Remedio Popular de la ciudad de San Pablo (Brasil). Además, repetimos la temática del uso racional del medicamento, ahora invitando al Dr. José Luis Castro (OPS), y nuevamente el Prof. Alesso (UN de Córdoba) Otro gran tema tratado fue el “Acceso a la salud en América Latina”, con las miradas de un representante del sistema de salud brasileño el Dr. Renilson Rehem, del profesor Vargas de Costa Rica y también nos acompañó de Argentina el Dr. Mario Róvere. Un tema que seguimos profundizando

es el de la “Investigación y desarrollo de los medicamentos biotecnológicos”, que ya impactan decididamente en la realidad sanitaria, en el futuro del sector farmacéutico y específicamente en el rol del farmacéutico.

Culminamos aquella gran Jornada con un panel que analizó el candente tema del “Error médico y la judicialización”, integrado por un miembro del Consejo de la Magistratura (Dr. Mariano Candiotti), y los Doctores Oscar Cochler y Julio Muniagurria. Así cerramos unas de las Jornadas de mayor nivel académico y con una riqueza de contenidos verdaderamente importante.

2009 CÓRDOBA: Precio, acceso y calidad de los fármacos

Se desarrollaron en el marco de una preocupación generalizada por la seguridad de los medicamentos en nuestro país. Es que por esos días gravísimos hechos delictivos afectaron este valor tan preciado para la sanidad. La presencia del Dr. Oscar Gonzalez, Ministro de Salud de la Provincia anfitriona prestigió la apertura con una muy rica exposición de la “Realidad del medicamento y de la agenda sanitaria de Córdoba” Con el especialista catalán Joan Rovira retomamos un tema fundamental: “El mercado de genéricos”. El disertante expuso además en la ocasión, las variadas y numerosas dificultades que surgen al momento de establecer regulaciones de precios y calidad de los medicamentos.

Otro de los disertantes extranjeros que hizo un gran aporte fue el Dr. Augusto Guerra quien presentó el “Programa de medicamentos del Estado de Minas Gerais (Brasil)”, una valiosa herramienta implementada en favor de la accesibilidad de los medicamentos. También se organizó en el marco de las Jornadas, una convocatoria a profesionales de la salud para la presentación de trabajos de investigación sobre el uso racional de los medicamentos. Tuvimos una gran respuesta por la cantidad de trabajos expuestos por sus autores como cierre del encuentro, siendo publicados los mismos en el libro de las Jornadas que anualmente ponemos a disposición de todos los interesados.

2010 MAR DEL PLATA: Enfermedades raras y medicamentos huérfanos

Jerarquizó la mesa de apertura el Superintendente de Salud de la Nación Dr. Ricardo Bellagio, quién aportó información de primera mano sobre las reformas que se estaban implementando en el PMO (Programa Médico Obligatorio) en lo referido a medicamentos. Con la presencia del Dr. Gil-

2012



2013



berto Ríos (Ministerio de Salud de Uruguay) y del Profesor Juan Vargas de Costa Rica debatimos sobre dos sistemas de salud bastante exitosos en América Latina, como son los de sus respectivos países. Dos sistemas que a pesar de gastar mucho menos de lo que gasta Argentina, tienen resultados sanitarios excelentes. En este encuentro comenzamos a jerarquizar el análisis de temas ligados estrechamente al “Rol del farmacéutico como el valor agregado farmacéutico al sistema de salud”. Para ello, la Farm. Natalia Rodríguez hizo una interesante presentación junto con Pedro Armando de la Universidad Nacional de Córdoba. Debatimos sobre “Enfermedades raras y medicamentos huérfanos”, para lo cual volvimos a contar con una brillante presentación del Farm. Manuel Pérez Fernández de Sevilla, España.

Otro invitado de España: el Dr. Mingorance Gutiérrez, un especialista de gran nivel, quien nos informó cómo funcionaba la distribución de medicamentos en su país, en manos de organizaciones de los farmacéuticos. Estas jornadas finalizaron con una presentación del presidente del IOMA, la Obra Social provincial con mayor número de afiliados, Antonio La Scaleia y representantes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Ellos abordaron el tema del “Mercado de genéricos y las políticas a implementar en la seguridad social”, para garantizar el sostenimiento de los sistemas solidarios de salud ante el incremento de costos de los servicios sanitarios y los siempre limitados recursos de los financiadores.

2011, CIUDAD DE TIGRE: Sustentabilidad de la red farmacéutica profesional

Allí empezamos analizar la necesidad de lograr una complementación entre nuestra red farmacéutica y el sector público, para garantizar la sustentabilidad de la misma. La disertación central sobre este tema estuvo a cargo del Dr. Augusto Guerra de Minas Gerais (Brasil), quien describió la experiencia de complementación desarrollada en su Estado. En la actualidad, este tema está pendiente en Argentina y desde FEFARA se impulsa la complementación pública a través de todos los ministerios de salud del país. Nuevamente contamos con un panel muy importante sobre “Investigación y desarrollo”.

Participaron del mismo, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innova-

ción la Lic. Gabriela Trupia, del Ministerio de Salud de la Nación, Carolina O’Donell, quien estaba a cargo de “Salud Investiga” y por el sector privado el Dr. Eduardo Franciosi de CILFA y el Dr. Alberto Paganelli por CAEME. Más adelante, por primera vez, abordamos el tema de la “Trazabilidad” y para ello estuvieron presentes representantes del PAMI y de la ANMAT, que trabajaron sobre este tema de gran trascendencia para la seguridad de los medicamentos. También contamos con la presencia de Alarico Rodríguez de León, representante del Fondo Nacional de Recursos en Uruguay, quien hizo un detallado informe sobre el funcionamiento de este sistema implementado en su país para resolver la problemática de cobertura de salud, basándose en una concentración importante de la compra y un financiamiento a los prestadores, lo que les ha permitido encontrar respuestas muy satisfactorias. Para finalizar tuvimos un interesante debate sobre las “Políticas Nacionales y Federales de Salud”, del que participaron el Secretario y luego Ministro de Salud de Misiones, Dr. Oscar Herrera Ahuad, y el Ministro de Salud de la Provincia de Santa Fe, Dr. Miguel Ángel Capiello.

2012, ROSARIO: Necesidad de la reforma sanitaria

La mesa inaugural abordó un tema muy importante y actual: “Recursos Humanos en Salud”. La Dra. Mónica Abramzón, referente en esta materia junto a Hugo Mercer de la OMS y el Ministro de Salud de la Provincia de Santa Fe, Dr. Miguel Ángel Capiello, aportaron al diagnóstico y las estrategias para desarrollar este recurso fundamental para cualquier sistema de salud. También volvimos a tratar el tema de la “Producción pública de medicamentos” y para ello contamos con representantes de los principales laboratorios estatales de la Argentina. Una cuestión fundamental y de gran vigencia como “Las reformas del sector salud en Argentina” fue abordada por sanitarios de gran nivel como el Dr. Aldo Neri, el Dr. Roberto Chuit y el Dr. Rodolfo Sánchez de León, los cuales desarrollaron propuestas para concretar esas tan necesarias reformas.

Sobre el mismo tema escuchamos también la propuesta del Grupo PAIS, a cargo de Federico Tobar y Carlos Vassallo, los cuales presentaron algunas de las grandes líneas que están discutiendo para poder consensuar las reformas sanitarias. Finalmente, se trató una cuestión esencial para los farmacéuticos: “Calidad y rentabilidad de los servicios farmacéuticos”, un verdadero desafío de esta hora. Para ello nos acompañó nuevamente el Farm. Manuel Pérez



2014

Fernández, quien nos informó en detalle de lo que ocurre en la red de farmacias españolas. Al el cierre de su disertación, el Farm. Manuel Pérez Fernández fue distinguido por FEFARA, en homenaje de su valiosa y reiterada participación en nuestros encuentros. El farmacéutico Manuel Agotegaray le hizo entrega de un cuenco de cristal con un grabado que dice “Al farmacéutico y amigo Manuel Pérez Fernández por su compromiso, dedicación y lealtad hacia la profesión Farmacéutica. FEFARA, 2012”

2013 POSADAS: Genéricos. Calidad y accesibilidad

Aquí el tema central fue “Medicamentos genéricos, precios y accesibilidad”. Para comenzar el Prof. Félix Lobo de la Universidad Carlos III de Madrid describió la crisis sanitaria en Europa y el proceso de introducción de medicamentos genéricos. Nos dejó importantes conclusiones: los genéricos se utilizan ampliamente en países con las mismas garantías que los de marca; tienen importantes ventajas para la salud pública; reducen el fallo del mercado de la confusión, gracias a la transparencia; optimizan el gasto sanitario y en el futuro su utilización aumentará su autorización. Tuvimos valiosos aportes de los colegas María Guaragna de Paraguay, Telma Salles, Simone Lisot y Marcelo Liebhardt de Brasil y Juan Morales Montecinos de Chile, que nos dejaron informaciones de gran valor acerca de la realidad de las farmacias y la situación de mercado del medicamento en cada uno de sus países. También pudimos conocer, en un panel de destacados periodistas y comunicadores sociales argentinos, la visión que tiene la prensa de la cuestión de los medicamentos y del servicio profesional que los farmacéuticos ofrecemos a la población. Culminamos esta brillante edición con un debate en el que participaron: Graciela Ascar, Decana de la FCQ de UCA de Córdoba, María Lloret y Gabriela De Battista Prof. De la Univ. Nacional de Misiones, sobre tema muy actual: “¿Que profesionales farmacéuticos necesitan hoy la sociedad y el sistema de salud?”.

2014 SAN LUIS: Servicios Farmacéuticos. Integración público privada.

Con gran respaldo del gobierno provincial y una esforzada tarea del Colegio de Farmacéuticos de San Luis, se realizó esta exitosa edición de las Jornadas. Las mismas se destacaron, en primera instancia, por el gran número de asistentes en general y, especialmente, por la numerosa pre-

sencia de jóvenes profesionales y estudiantes de la carrera de farmacia que expresaron un gran compromiso con el futuro de nuestra profesión.

El Sr. Gobernador de la Provincia CPN Claudio Poggi prestigió con su presencia el acto de apertura y nos dejó una cálida bienvenida para todos y la invitación a “trabajar conjuntamente, gobierno y sectores privados, porque así el éxito estará garantizado y será en beneficio de todos y fundamentalmente de la gente”. El encuentro comenzó con un panel sobre economía, donde se debatió acerca de las bases concretas sobre las que está desarrollándose el mercado del medicamento en la Argentina. Tema fundamental que se profundizó en la segunda mesa, la cual estuvo a cargo de los representantes de las cámaras de laboratorios de nuestro país. Seguidamente y con la presencia de los especialistas José Cárdenas de Chile y María Eugenia Lucas de Uruguay, junto al Vicepresidente de FEFARA Miguel Osio, se desarrolló un destacado panel que repasó la “Legislación farmacéutica en América Latina”.

Más adelante tuvimos informes de los Ministerios de Salud de las Provincias de San Luis y Córdoba acerca de la situación sanitaria en sus jurisdicciones, y una conferencia del farmacéutico Manuel Pérez Fernández sobre “Las farmacias españolas y la crisis económica. Lecciones aprendidas”. En el cierre de las Jornadas, el Ministro de Salud de la Prov. de San Luis Dr. Gastón Hissa, invitó a continuar en este camino para lograr un equipo de salud bien consolidado y un modelo sanitario que pueda dar respuesta cierta a la demanda de la sociedad.

El Presidente de FEFARA Manuel Agotegaray expresó que las motivaciones que nos llevaron a realizar este encuentro son las mismas que nos impulsaron en el 2002 a realizar las primeras Jornadas de Política, Economía y Gestión de Medicamentos, es decir, realizar un intercambio intersectorial para generar propuestas superadoras de la problemática de los medicamentos y la salud de los argentinos.

Desde FEFARA agradecemos a todos los Colegios de Farmacéuticos y colaboradores que hicieron posible la realización ininterrumpida de estas Jornadas. Especialmente queremos reconocer a quienes han aceptado las invitaciones para expresar libre y comprometidamente sus ideas y a quienes nos acompañaron dándole el marco acorde a este gran esfuerzo organizativo. A todos ellos se debe la superación en calidad académica, trascendencia y convocatoria de estos encuentros. Muchas gracias. ●

1ras. Jornadas Profesionales Farmacéuticas

FEFARA organizó un nuevo espacio de participación: las 1ras. Jornadas Profesionales Farmacéuticas llevadas a cabo en Potrero de los Funes (San Luis), el 29 de agosto de 2014, en el marco de las 12as Jornadas Federales de Política, Economía y Gestión de Medicamentos.

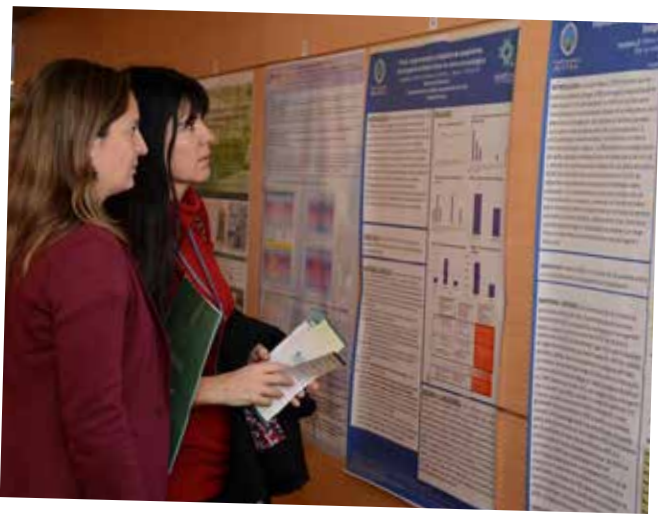
Con este fin se realizó, desde FEFARA, una amplia convocatoria para la presentación de trabajos de investigación sobre diferentes temáticas relacionadas con nuestra profesión: casos de farmacovigilancia, farmacia hospitalaria, Lecciones aprendidas de la dispensa farmacéutica en la red de farmacias profesionales, el ejercicio farmacéutico en el sector público, auditoría farmacéutica, el farmacéutico y la informática al servicio de la salud, el rol del farmacéutico en la adhesión del paciente a los tratamientos, experiencias y aportes de la farmacia especializada, entre otros.

Los 51 trabajos elaborados por profesionales de distintos puntos del país, fueron evaluados por el Comité Científico de las jornadas, que estuvo integrado por reconocidos profesionales del ámbito académico y del quehacer de la farmacia. De los trabajos aprobados, 16 fueron presentados en la modalidad poster y 13 en forma oral.

Al finalizar las exposiciones todos los participantes recibieron un diploma de reconocimiento de FEFARA y, finalmente, se entregaron tres menciones especiales y un premio al trabajo que a juicio del comité evaluador, fue elegido como el mejor.

Todos los trabajos seleccionados serán publicados en el libro de las 12as Jornadas Federales de Política, Economía y Gestión de Medicamentos en el que se reproducirán, como se realiza desde hace más de una década, todas las presentaciones de las mismas. Es de destacar que tanto la importante respuesta obtenida frente a la convocatoria para la presentación de trabajos así como la numerosa concurrencia de profesionales de distintas





disciplinas a las exposiciones orales y a las defensas de los posters, colmaron ampliamente las expectativas y fueron un motivo de gran satisfacción para los organizadores. Además resultó muy enriquecedor para las jornadas que los farmacéuticos participantes pertenecían a diversos ámbitos profesionales: hospitalarios, del sector público, de farmacias oficiales, del ámbito académico, estatal y privado.

En síntesis, creemos que estos espacios de encuentro de farmacéuticos y profesionales de otras disciplinas, dispuestos al estudio y el intercambio de conocimientos, son de gran trascendencia para la Farmacia.

A la vez, nos dejan un claro mensaje: existe en nuestros profesionales una gran capacidad de investigación y producción de nuevos conocimientos y una necesidad de comunicarlos. Todo ello nos incentiva, a quienes integramos FEFARA, a seguir adelante con este tipo de convocatorias y encuentros de actualización profesional para el beneficio de nuestra Profesión. En ese sentido, la próxima oportunidad para encontrarnos será en la 2das. Jornadas Profesionales Farmacéuticas a realizarse en Pilar (Buenos Aires), el día 3 de Julio de 2015. ●



ENCUENTROS DEPORTIVOS y Recreativos Federales

Desde el año 2006, la Federación Farmacéutica FEFARA, a través de su Comisión de Deportes y Eventos integrada por farmacéuticos de diferentes provincias, organiza anualmente, y en diferentes puntos del país, los Encuentros Deportivos y Recreativos Federales.





La Comisión es una herramienta fundamental para la organización y desarrollo de cada uno de los eventos, formando un espacio de participación e intercambio permanente de ideas, para el desarrollo y evolución de nuestras actividades.

Encuentros Deportivos, Recreativos y Federales: ¿por qué y para qué?

Con la finalidad de aportar a la constitución y fortalecimiento de una gran familia farmacéutica, se decidió la realización de estos encuentros de camaradería, los cuales excediendo el ámbito estrictamente laboral permitieron construir lazos de unidad y sentido de pertenencia. Esta construcción que se fortalece cada año por la reiteración de estas experiencias, ha logrado generar una gran ad-

hesión y participación fraternal de los farmacéuticos y sus grupos familiares, tomando parte de las diferentes actividades deportivas y recreativas tradicionales, y seducidos por el espíritu integrador de todas las delegaciones pertenecientes a las distintas provincias del país, sin distinción de edades. En el primer Encuentro llevado a cabo en el año 2006, contamos con una notable convocatoria que arrojó un resultado final de cuatrocientos asistentes, entre farmacéuticos, familiares y amigos, reunidos en las Termas de Rio Hondo (Santiago del Estero). Al año siguiente en la localidad de Huerta Grande (Córdoba), la nómina de participantes creció hasta alcanzar la cantidad de seiscientos inscriptos. Y así, año tras año, fuimos sumando participantes para redondear en los últimos años un contingente superior



a las mil trescientas personas, provenientes de diferentes provincias de nuestro país. Gracias a estos Encuentros, muchos colegas lograron conocer buena parte de nuestro país a lo largo de estos diez años, visitando las provincias de Misiones, Salta, Catamarca, Neuquén, Mendoza y Chubut, entre otras. Este 2015 es un año muy especial para todos los miembros de FEFARA, ya que cumplimos diez años de esfuerzo y consolidación; y para celebrarlo hemos elegido como escenario anfitrión a la bellísima ciudad rionegrina de San Carlos de Bariloche. Cada año esperamos ansiosos estos tres días, para reunirnos con colegas y amigos de otras provincias; para compartir actividades recreativas y deportivas; homenajear a colegas; participar de la entrega de premios; shows; excursiones; y conocer las diferentes costumbres que los lugares siempre nos enseñan con calidez y total cordialidad.

A continuación detallamos todas las actividades que se desarrollan actualmente y que día a día se trabaja por ampliar las posibilidades de participación de todos los asistentes.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Atletismo (carrera de 100 y 60mts. Llanos, lanzamiento de bala, salto en largo, posta 4 X 100 mts), basquetbol, bochas, futbol femenino y masculino, maratón, todos los estilos de natación, paddle, tenis, tenis de mesa, pelota paleta, voley, truco, canasta, ajedrez, pesca, ciclismo.

ACTIVIDADES RECREATIVAS

Futbol tenis, caminata atlética, voley playero, juegos de mesa, tejo, juegos infantiles. ●



Farmacursos

La innovadora forma de actualizar conceptos profesionales a distancia.

Surge como idea de un grupo de profesionales del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe 2da. Circunscripción y FEFARA, preocupados por la capacitación continua de los colegas, que les permita posicionarse como actores preponderantes en el equipo de salud, en los tiempos que corren. Es una innovadora forma de actualizar conceptos profesionales a distancia, de una manera interactiva, ya que no sólo se brindan los contenidos de una manera interactiva, sino que, a través de una plataforma educativa, se tiene la posibilidad de participar de grupos de trabajo, foros de discusión, chat, y noticias de actualidad del quehacer farmacéutico.

Recientemente, se ha incorporado a la plataforma la modalidad videoconferencia. Gracias a esto, se ha logrado conectar on-línea a muchas localidades de las provincias que conforman FEFARA, generando un gran aula virtual, para el dictado de charlas y cursos de actualización, y últimamente, módulos de la Especialización en Farmacia Comunitaria.

Esta conectividad masiva ha permitido que cerca de trescientos colegas estén capacitándose en simultáneo, y como un plus, compartiendo las más diversas realidades profesionales de sus lugares y ámbitos laborales, lo que resulta una experiencia altamente enriquecedora.●



Actualización y CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

La educación permanente es un instrumento imprescindible para el desarrollo laboral, pero para que ello logre un impacto al nivel de una profesión, es necesario que un porcentaje importante de sus integrantes asuma el reto de actualizar y perfeccionar, de manera continua, sus conocimientos.

En este sentido y a partir de un análisis de la realidad, FEFARA trabaja para que se seleccionen y pongan a disposición de sus farmacéuticos, las herramientas que permitan mejorar su actividad profesional y ofrecer, así, un mejor servicio a la sociedad. La creciente complejidad de las necesidades en salud (envejecimiento de la población, patologías crónicas, enfermedades emergentes, nuevas tecnologías, etc.) determina que los actores sanitarios experimenten cambios en sus roles tradicionales, a la vez que plantea nuevas y desafiantes responsabilidades profesionales. El farmacéutico, por su aptitud, accesibilidad, y confianza, es uno de los primeros profesionales a los que accede la población en busca de “soluciones para la salud”. Su rol comprende no sólo la atención de las demandas de los pacientes sino también la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la educación sanitaria. Y, para mantener su competencia, necesita de la actualización permanente. FEFARA desde su creación, ha considerado a la actualización como un pilar fundamental para el ejercicio y desarrollo de la profesión y, en consecuencia, ha asumido el desafío de contribuir a lograr la igualdad de oportunidades en la capacitación de todos sus farmacéuticos. Prueba de esto es la amplia agenda de actividades educativas, presenciales y a distancia, que ofrece anualmente a los colegios que la integran y el apoyo que les brinda para facilitar su realización. El 2 de Julio de 2008, FEFARA creó el Sistema Federal de Actualización, Certificación y Recertificación Profesional. Éste funciona con dos comisiones: la de “Actualización Farmacéutica” y la de “Certificación y Recertificación Profesional”. Ambas integradas por farmacéuticos con demostrada idoneidad y solvencia ética y moral, pertenecientes a los distintos colegios que participan de la federación. Es de destacar que también forman parte de ellas dos representantes del Ente Coordina-

dor de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica (ECUAFYB). Desde sus inicios, la Comisión de Actualización Farmacéutica ha llevado adelante el “Programa de Educación Farmacéutica Continua” el que ha permitido la realización de más de 50 actividades educativas en distintas localidades de diversas provincias. Con los mismos objetivos señalados, que todos los profesionales que integran FEFARA tengan acceso a carreras de postgrado, autoridades de nuestra institución y de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba firmaron, en el año 2014, un acuerdo para desarrollar cursos acreditables para su carrera de, “Especialización en Farmacia Comunitaria”. En los dos primeros cursos presenciales participaron 398 farmacéuticos en 12 sedes distintas; esta importante respuesta puso en evidencia, una vez más, el gran compromiso de los profesionales farmacéuticos por la educación permanente.

Asimismo, desde FEFARA se impulsa la Certificación y Recertificación Profesional como un instrumento de incuestionable valor para garantizar la actualización de los conocimientos y aptitudes propias de los farmacéuticos. Se considera que representa, además, un estímulo y un reconocimiento para los profesionales que acceden a las mismas. Son numerosos los colegas que, hasta hoy han certificado, y muchos de ellos lo hicieron por segunda vez. Este es parte del camino recorrido por FEFARA en sus primeros 10 años de vida, y seguramente aún falta mucho por realizar. Por ello, seguiremos trabajando convencidos que el futuro de la profesión depende fundamentalmente de nuestra capacidad y compromiso para atender responsablemente las demandas sanitarias de toda la población. Reiteramos la convocatoria a todos nuestros colegas para que continúen sumándose entusiastamente a las actividades de actualización profesional organizadas por FEFARA.●

Comisión, JÓVENES FARMACEUTICOS

FEFARA transita su primera década, trabajando en distintos aspectos que hacen a la construcción de una realidad profesional que contemple e involucre al farmacéutico.

Estamos celebrando diez años de vida institucional, y dentro de ese marco es que destacamos algunas cuestiones de nuestro andar en este tiempo, aquellas que entendemos reflejan el espíritu y la esencia de esta Organización. Una de ellas, es la creciente participación de jóvenes profesionales y estudiantes de la carrera de Farmacia dentro de FEFARA. Las Instituciones tienen el deber de interpretar la coyuntura y actuar responsablemente en ella, pero más aún deben tener una misión y una clara visión sobre el destino del colectivo que representan. Dentro de la salud, el sector del medicamento en nuestro país ha experimentado dramáticos cambios en los últimos años, y es nuestra lectura de los acontecimientos y su escenario una de las razones por las cuales decidimos crear FEFARA.

Pretender hablar o gestionar el futuro de la profesión sin la participación activa de los jóvenes, sería un contrasentido a nuestra propia constitución como entidad. “Los jóvenes son el futuro” escuchamos o decimos, pero rara vez se los convoca a protagonizar el presente. En estos años se han comenzado a crear Comisiones de Jóvenes Profesionales en muchos Colegios y ha habido un notable aumento en la asistencia de estudiantes, de distintos lugares, a las Jornadas de Política, Economía y Gestión de Medicamentos que organiza FEFARA cada año, siendo más de doscientos los alumnos presentes en las realizadas en el año 2014, en la ciudad de Potrero de los Funes.

Estamos organizado, desde el año 2013, encuentros Federales con estudiantes de la carrera de Farmacia de varias Universidades y a partir de todas estas actividades hemos generado un vínculo que nos permite descubrir en ellos un enorme potencial creativo, una genuina preocupación sobre el destino del ejercicio de la profesión y un saludable compromiso, considerados como verdaderos aportes para el abordaje de muchas problemáticas del sector. Vemos con gran satisfacción estudiantes y profesionales noveles que asumen claramente que fueron técnica y so-

cialmente formados durante muchos años para dar un servicio esencial a la población, pero que quieren discutir las políticas que rigen al sector del medicamento, velar por el espacio que les corresponde dentro de un mercado con una multiplicidad de actores e intereses, desde lo público a lo privado, desde la producción a la dispensa, desde la farmacia comunitaria a la de centros asistenciales, desde lo sanitario a lo comercial, teniendo siempre desde su concepción al ciudadano como el genuino destinatario de toda mejora que pueda generarse, pero dando las discusiones necesarias para dejar en claro que el servicio que el profesional farmacéutico aporta a la calidad del cuidado de la salud de los pacientes, es tanto o más importante que el producto que se suministra, que muchas veces tiene varias opciones de similar calidad. Que no aceptan así porque sí que una “opción” de medicamento tenga más valor que su compromiso y su rol en la salud de los pacientes.

Para FEFARA, los jóvenes, sus inquietudes y sus propuestas son hoy un motor, tienen voz, rostros y un espacio para la construcción del porvenir que debemos darnos como agentes sanitarios, como profesionales al servicio de la población.





“A mi entender, podemos hablar de los jóvenes recién iniciados en la profesión desde dos posiciones. Una en la que estamos en clara desventaja. Rendir el último examen y asomar la cabeza por fuera del ámbito académico nos atemoriza y nos colma de incertidumbres. Sin entender demasiado qué ocurre puertas afuera, con suerte, oímos hablar de la falta de pago de los Seguros de Salud, amenazas en la extinción del farmacéutico como agente sanitario, Cadenas en rápido avance territorial, farmacéuticos desbordados de trabajo administrativo y sin tiempo para dedicarse a lo que realmente nos apasiona y nos lleva a elegir esta carrera, la atención farmacéutica y el consejo farmacéutico. Si nos vamos a la mirada positiva, los jóvenes también estamos llenos de beneficios. En lo concreto, el hecho de poder estar emitiendo mi opinión en esta página, sin restricciones, es un ejemplo de aquello. La Federación Farmacéutica, además de ser quién nos ha entregado la facultad de poder expresarnos, nos encamina hacia el conocimiento del terreno farmacéutico en lo político, lo social y lo económico al que hubiésemos llegado con “más golpes y porrazos”. Debemos valorar y aprovechar la oportunidad de formar parte de las Instituciones, para comenzar a crecer derechos desde un principio, con ideas claras y con la voluntad de producir cambios que se sientan en el conjunto de los farmacéuticos de la nación y en la sociedad misma. No aprender sólo a enmendar problemas sino también a anticiparse, formarnos como futuros dirigentes con características proactivas. No nos conformemos con la realidad de la farmacia de hoy, asumamos nuevos retos y generemos el compromiso de luchar por lo que nos corresponde.”



*Farm. Josefina Priotti.
Becaria doctoral del Conicet
(Tecnología Farmacéutica)*

“Desde hace dos años la Federación Farmacéutica me da la posibilidad de participar en un espacio de construcción colectiva como son los jóvenes farmacéuticos. Como esperamos reposicionar la profesión sino es con la energía de los jóvenes. “Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica” decía Salvador Allende. Está entonces en los jóvenes la responsabilidad de construir un futuro de solidaridad y convivencia entre Colegas. Pero eso no se da del día a la mañana, sino que requiere de la voluntad política de romper ciertos esquemas jerárquicos de participación y protagonismo para abrirle la cancha a los que recién están despertando en esta hermosa carrera. Es por lo tanto, muy importante que las Instituciones piensen en sus bases y brinden los espacios de formación teórica y práctica para que en unos años tengamos una masa crítica de gente con ganas de transformar la realidad y luchar por una farmacia más sanitarista, más humana y que tengamos la tranquilidad suficiente para que nuestra principal preocupación sea el bienestar del paciente y no solo nuestro bienestar económico.”



*Farm. Daniel Real
Becario doctoral de Conicet.
Consejero estudiantil.*



“Una semilla de trigo por sí misma no llegará nunca a convertirse en pan. La misma debe ser plantada, germinar, crecer, para finalmente poder convertirse en dicho producto elaborado. La fuerza natural de rebeldía que caracteriza a los jóvenes, solo puede canalizarse en la medida que existan Instituciones abiertas que además de brindar espacios para la participación y capacitación pregonen fuertemente el concepto de que la realidad se modifica proponiendo alternativas de posibles soluciones y no esperando a que nuestras quejas lleguen a algún oído.

He tenido la enorme suerte de pertenecer a esa primera camada de Jóvenes que nos acercábamos a FEFARA con ganas de participar, y de encontramos con una camada de dirigentes “jóvenes de espíritu”. Ellos no solo mantuvieron nuestro fuego encendido, sino que lo avivaron y estimularon, permitiéndonos alentar a muchos más, a que se sumaran a este colectivo que lleva como bandera, consolidar una red de farmacias fuerte que posea los valores de confraternidad entre colegas, la gestión como eje y la búsqueda de beneficios para el paciente como principal objetivo.

El concepto de que la política y las Instituciones son ajenas a nosotros, es algo ya lejano para nuestra generación y esto puede verse claramente en la gran cantidad de jóvenes que siguen sumándose en la luchar por una profesión más digna.

Sin embargo constituye nuestra responsabilidad seguir sembrando la semilla de los valores, la participación y el compromiso, para que el día de mañana podamos todos juntos disfrutar del pan: esta hermosa profesión en las mejores condiciones.

Farm. Juan Pablo Real



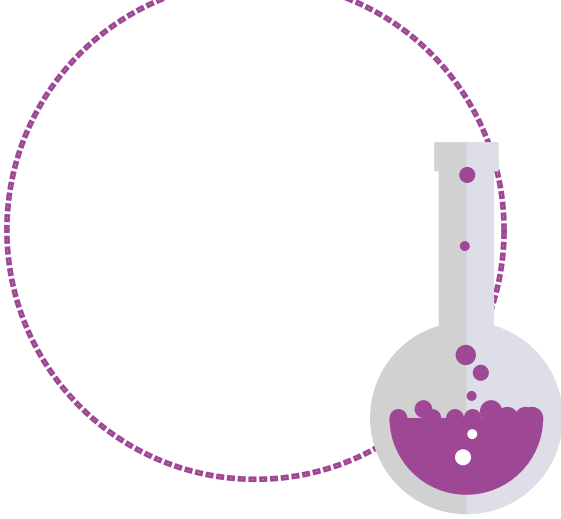
“Quisiera contar como cambió mi rumbo en esta larga carrera que hemos elegido, la de ser Farmacéutico. La transición de ser un estudiante netamente académico a ser un verdadero profesional que se sienta parte de un sistema. A fines del año 2012, terminando de cursar las últimas materias de la carrera, fuimos invitados a participar de lo que era la “Comisión de Jóvenes Profesionales”. En este mismo período empecé a trabajar en una farmacia comunitaria. Con el pasar de los meses, intentando tomar un camino con la Comisión y viendo lo que realmente pasaba detrás de un mostrador, con todos los problemas que un farmacéutico se enfrenta día a día, empecé a visualizar mi meta dentro de la comisión y para la profesión. Mi motivación para seguir adelante con este proyecto sería poder especializarme en la parte que la mayoría de los farmacéuticos dejó de lado por muchos años, en comprometerse con la profesión, no sólo por el acto farmacéutico propiamente dicho, sino con poder participar y tomar decisiones con lo que respecta a las políticas farmacéuticas.

Para llevar a cabo esto, que parece muy simple dicho con palabras, todavía queda un arduo trabajo, el cual los que formamos parte estamos dispuestos a enfrentarlo. Por ello doy gracias a todos los profesionales y a FEFARA, por el apoyo para poder crecer, formarnos, capacitarnos, y porque cada día nos brindan mayor espacio de participación. Quiero aclarar que esto es realmente muy valioso para mí, y para todos los que estamos en la misma situación, ya que de no ser por este sostén que estamos recibiendo nosotros, los jóvenes, no podríamos avanzar a pasos agigantados como lo hacemos ahora. Realmente si hoy en día no nos ponemos a recapacitar para donde va nuestra profesión, lastimosamente vamos hacia un lugar más difícil y que muchos pueden sufrir consecuencias lamentables, de prestigio, de valores, y económicas. Perdiendo, la sociedad, un agente sanitario muy valioso.

Yo creo que un cambio es posible. Para ello hay que seguir trabajando cada día más, y más intensamente, buscar los estándares más altos, hasta que realmente logremos una transición y podamos revalorizar nuestra querida profesión. La “Comisión de Jóvenes Farmacéuticos”, a la cual pertenezco, estamos trabajando en ello. Por todo lo dicho anteriormente ansío fuertemente que todos los futuros farmacéuticos del país se comprometan para poder tener un futuro cercano y lejano del cual estemos orgullosos de formar parte. Los cambios que veamos en el futuro son producto de lo que hagamos hoy.

Leandro H. Favre
Estudiante de la carrera de farmacia





“Me llamo Martina Foglia, soy farmacéutica hace muy poquito y formo parte del grupo de jóvenes profesionales hace aproximadamente 2 años. Mi historia con la profesión comienza desde muy chica, ya que me crié atrás del mostrador de la farmacia de mi papá que estaba en mi casa y en la que prácticamente vivía. Desde esas épocas me gustaba estar por ahí, molestar un poco y jugar a atender la farmacia con mis hermanas. Por todo esto habrá sido que elegí esta carrera, que elegí las cosas buenas que ésta tenía por sobre algunas malas que me rehusé a escuchar. Empecé farmacia sin saber muy bien a donde me dirigía y hasta sin saber de que se trataban todas las materias en la carrera o todo lo que un farmacéutico podía hacer.

Una vez en la facultad, supe de la Comisión de Jóvenes Profesionales y me interesó lo que me contaban, ya había escuchado algo en segundo año y estando en cuarto comencé a involucrarme en el nuevo grupo porque había compañeros conocidos que estaban en él. Había algo por lo cual yo empecé a interiorizarme y a prestar atención en la comisión, y era porque veía que los farmacéuticos “más grandes”, se quejaban de muchas cosas relacionadas a la profesión pero todo quedaba ahí, en la queja. También sentía que las mismas personas que eran colegas a veces no hacían valer la profesión que habían elegido o eran ellos mismos quienes la menospreciaban. Después me di cuenta que había muchas cosas que no se hablaban en la facultad, cosas que tienen que ver con el día a día de la profesión y que muchas veces no es fácil articular con lo académico, temas que empezamos a tratar con los jóvenes profesionales para ir introduciéndonos cada vez más en ellos y entender de qué se trataba.

Empecé en el grupo yendo a algunas reuniones, viendo qué se hacía, escuchando y tratando de aportar algo, cursando quinto año se me hizo un poco difícil y por eso cuando terminé de cursar me involucré más y le dediqué más tiempo también. Fue un año de mucho crecimiento para mí y creo que para todo el grupo, con muchas cosas por mejorar pero también muchas más cosas aprendidas y aportadas a la profesión. Me conmueve y me llena de alegría que todos los que nos acercamos a la comisión compartimos el mismo sentimiento hacia la profesión, esas ganas de revalorizarla y demostrar ante la sociedad el importante eslabón que somos en el sistema de salud, y más allá de que algunos vienen, y otros se van, todos llevan consigo las mismas ganas de transmitir eso que nos une y dispersarlo. Es como una semilla que se va sembrando, para que luego de ella crezca un mejor profesional, repleto de nuevas ideas, inquieto por buscar nuevas oportunidades y desafíos para enriquecer cada vez más esta hermosa profesión.

Farm. Martina Foglia
Directora Técnica Farmacia privada



“En lo personal no hace mucho tiempo que tomé conocimiento de la existencia de FEFARA, sin embargo las experiencias y posibilidades que esta institución me ha brindado no parecieran decir lo mismo. Tanto mis compañeros de la comisión de Jóvenes Farmacéuticos de Rosario como yo durante el 2014 hemos trabajado muchísimo y gracias al apoyo de FEFARA siento que crecimos como profesionales y nos fortalecimos como comisión. Volviendo a lo personal, creo que este último año fue muy productivo y de mucho aprendizaje gracias a la participación dentro de comisión de jóvenes y a las diferentes posibilidades que nos ha brindado esta institución, desde poder participar en las distintas jornadas, encuentros federales, como también poder capacitarnos en nuestros campos de trabajo. Todo esto permite formarnos como profesionales, sabiendo que es lo que queremos para el futuro de nuestra profesión y que es lo que no queremos; y a partir de allí poder trabajar de manera conjunta para poder lograrlo. Estoy convencida que es necesario que éste sea un trabajo en equipo y no una suma de individualidades. Es por esto que hoy formo parte de la comisión de jóvenes y siento que hemos logrado la unión del entusiasmo y el empuje de los Jóvenes, con la experiencia y madurez de una institución nacional como es FEFARA, con lo cual me hace pensar que con esfuerzo, dedicación, compromiso y responsabilidad podemos seguir creciendo juntos y alcanzar las metas que nos proponemos.”

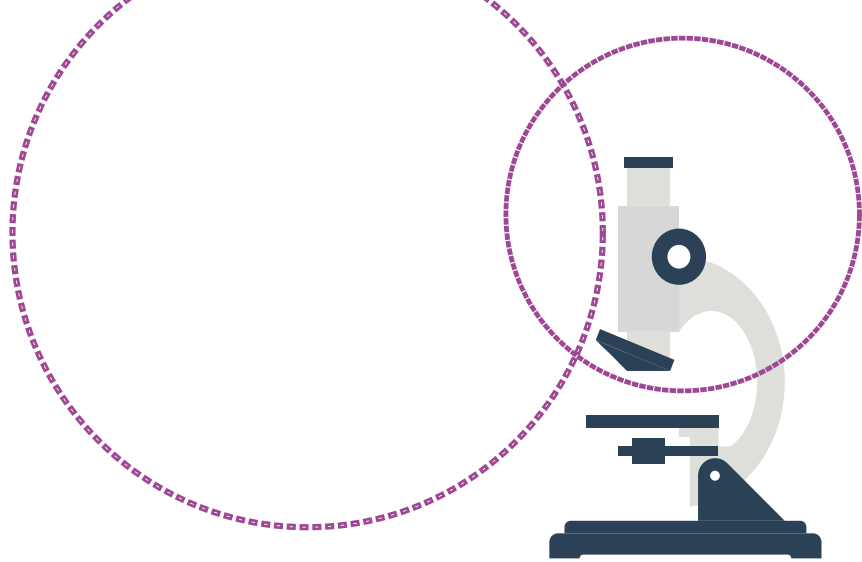
Farm. Micaela Albanesi
Sector internación Fcia. Central Hospital
del Centenario Rosario.



“Innumerables son las incertidumbres, las dudas, el desconocimiento que tenemos en ese momento en el que dejamos de ser estudiantes y pasamos a ser profesionales, en mi caso Farmacéutica. Me encontré con una realidad a la cual, si bien pertenecía y formaba parte, desconocía. En mi vivencia personal es en éste punto dónde radica la importancia y el gran tesoro, por llamarlo de alguna manera, de haber contado en ese entonces con instituciones como el Colegio de Farmacéuticos y actualmente con FEFARA. Con su apoyo pude insertarme en la realidad profesional que me compete, conocer, aprender y explorar, pudiendo de ésta manera plantearme desafíos en los cuales trabajar. Cuando hablo de apoyo no solo me refiero a las posibilidades de aprendizaje y experiencias que me dio y me da FEFARA a través de cursos, charlas, jornadas, capacitaciones y demás, sino a la parte humana involucrada que hace que todo esto sea posible y transmite las ganas de seguir trabajando en pos de esta hermosa profesión. En mi parecer, considero muy valiosa la posibilidad que me brinda FEFARA como institución, de pertenecer a ella y con el trabajo del día a día, crecer profesionalmente y de esta manera adquirir las herramientas necesarias para trabajar en el desarrollo de la profesión Farmacéutica.

Farm. Gisela Carignano.
Co Directora Fcia. satélite HIV
Hospital Provincial del Centenario Rosario





“La Comisión de Jóvenes Profesionales es un espacio, en el cual estudiantes próximos a recibirse y farmacéuticos recién recibidos, trabajamos estudiando distintos temas y tiene como finalidad principal disminuir la brecha que existe entre los estudiantes y el ejercicio profesional.

En mi caso particular, trabajo en la Industria Farmacéutica, y decidí sumarme a este grupo porque no solo me interesa perfeccionarme en lo que hago, sino en aquellos temas que considero fundamentales en el ejercicio de la profesión que elegí.

Creo que la mayoría de los farmacéuticos cuando nos recibimos tuvimos que enfrentar una realidad más dura de lo que estábamos preparados.

Como todos sabemos, la farmacia está atravesada por cuestiones económicas e intereses políticos y es nuestra responsabilidad capacitarnos para que la sociedad no nos vea como simples vendedores. En nuestro espacio el año pasado, hicimos un trabajo sobre medicamentos genéricos, el cual presentamos en distintas partes del país. En mi opinión personal deseo que Argentina cuente algún día, con una verdadera política de medicamentos genéricos y es nuestra responsabilidad poder lograrlo.

Además, actualmente estamos trabajando con temas fundamentales, como los son: modelos de farmacia, incumbencias farmacéuticas y medicamentos biotecnológicos.

Sin duda conocer más sobre, cómo las cadenas de farmacias están avanzando en distintos países del mundo, nos ayudará a evitar que esto ocurra en nuestro país. En cuanto a incumbencias farmacéuticas, que los farmacéuticos nos capacitemos sobre las mismas es una de las herramientas fundamentales, para que la sociedad deje de vernos como simples “vendedores de cajitas”. Los biosimilares es un tema bastante complejo y los medicamentos biológicos están en auge en todo el mundo y los mismos se llevan la mayoría de los recursos disponibles. Es por esto que es muy importante conocer más y avanzar en el tema de los biosimilares.

Desde mi lugar, espero que logremos en un futuro reivindicar la profesión del farmacéutico y que se siga sumando gente a nuestro espacio. Agradezco también el apoyo que siempre nos brinda FEFARA para nuestra capacitación y para la realización de nuestras tareas.”



Tamara Galimberti
Farmacéutica

«La fuerza natural de rebeldía que caracteriza a los jóvenes, solo puede canalizarse en la medida que existan instituciones abiertas»

“Como Profesional Farmacéutica que me desarrollo laboralmente en la industria farmacéutica, mis inconvenientes quedan circunscriptos al ámbito privado. Lo que involucra además el no contacto con la sociedad y el desconocimiento de aquellos eventos que a nivel social involucran a los medicamentos y por ende al Profesional Farmacéutico.

Ser parte de FEFARA me abrió nuevos horizontes y me permitió encontrar un espacio, donde podemos en conjunto compartir y superar todas aquellas dificultades que el mismo desarrollo de la profesión suponen, y que muchas veces desconozco, por desenvolverme dentro de un ámbito muy particular como lo es la industria farmacéutica.

Junto a admirables profesionales a nivel nacional que conforman un equipo multidisciplinario que evalúan la problemática farmacéutica desde diferentes puntos de vista, emprendí un camino de aprendizaje sin barreras donde pude evidenciar que la capacitación es la única opción a la hora de construir una profesión mejor reconocida, no solo a nivel económico sino social; y demostrar que el Farmacéutico es un profesional necesario y sumamente valioso cuando de medicamentos se trata.

Que FEFARA nos brinde este espacio liberal y sin censuras donde podemos exponer nuestro punto de vista sobre situaciones disparadoras relacionadas a la profesión, nos hace notar que ser parte de FEFARA no es sentirse uno más... es sentirse parte del cambio. Este cambio que nuestra profesión necesita para que el Farmacéutico sea reconocido como el experto en medicamentos que es, sea cual fuere el ámbito en el que se desarrolla. Orgullosa de ser parte de una institución conformada por un equipo humano admirable, cuya única meta es avanzar, juntos, hacia una profesión mejor.”



Farm. Rocio Verdini
Jefatura Control de
Calidad en Laboratorio Rosario.

NUEVOS TIEMPOS

Sustentabilidad de la Farmacia

Las farmacias comunitarias están -desde hace un tiempo- transitando un camino que les presenta un obstáculo (amenaza) difícil de salvar: la pérdida de rentabilidad y la creciente competencia con otros puntos de venta comerciales, que no necesariamente resultan ser farmacias

*CPN Carlos Sandoval
Consultor FEFARA*



Las Farmacias comunitarias están -desde hace un tiempo- transitando un camino que les presenta un obstáculo (amenaza) difícil de salvar: la pérdida de rentabilidad y la creciente competencia con otros puntos de venta comerciales, que no necesariamente resultan ser farmacias. Y aunque no todos lo hayan notado, la actividad farmacéutica está cambiando a pasos acelerados.

Lejos ha quedado atrás la imagen de una botica dedicada en exclusiva a la preparación de fórmulas magistrales y a la dispensa profesional de medicamentos. No obstante lo cual, la mayor parte de los contenidos académicos que reciben los estudiantes de Farmacia siguen versando, casi exclusivamente, sobre este asunto.

Tampoco es un detalle menor, y por ello resulta necesario tenerlo presente, que la antigua y eficaz estrategia de pertenecer a una organización Farmacéutica que asegure la posibilidad de atención a afiliados de la Seguridad Social, ya no resulta por sí misma suficiente para mantener saludables las finanzas de la farmacia.

En el presente, quienes tienen pretensiones de permanecer, se han estado viendo en la necesidad de completar su actividad, planificando y realizando tareas de tipo empresarial.



El farmacéutico debe dedicar un esfuerzo importante para conseguir:

- Incrementar sus ventas por dentro y por fuera de la Seguridad Social
- Brindar una adecuada atención farmacéutica (incluyendo tácticas de atención al cliente) y
- Gestionar correctamente su Farmacia.

Y resulta de vital importancia que tomemos nota de ello.

Desde luego, también podemos no querer ver el cambio y actuar como si nada estuviese pasando. Pero eso no frenará la evolución de los hechos, que inexorablemente están llevando a la farmacia hacia nuevos modelos de gestión, como ya puede verificarse en otros lugares de la región y el mundo.

Las preguntas que, a esta altura del artículo, le pueden estar surgiendo al lector son del tipo: ¿qué puedo hacer?; ¿estoy condenado a perder mi farmacia dentro de unos años?, o ¿es el autor de este artículo un alarmista y un pesimista?.

La respuesta simple, contundente y directa a estas preguntas es que no hay motivo para el pánico, ni siquiera para el pesimismo, sino que hay una necesidad imperiosa: asumir la existencia del cambio y actuar en consecuencia, adaptándonos a los nuevos tiempos.

En síntesis: el mundo del farmacéutico está cambiando, y la forma efectiva de responder a los nuevos tiempos no será mirando al bonito pasado (que ha muerto), sino mirando hacia el retador futuro, apreciándolo como un mar de oportunidades que hay que saber aprovechar.

Una vez asumido el cambio, asomarán ante nosotros dos escenarios para actuar en forma simultánea:

- Como integrante activo de una institución farmacéutica
- Como director técnico y gerenciar de un centro de salud, que debe también ser una empresa sustentable.

La meta a alcanzar, como integrante de una institución, podría resumirse en una palabra: INVOLUCRARSE, lo cual significa:

- Tener claros los objetivos
- Creer en lo que se hace
- Mantener una mentalidad positiva
- Evitar que los miedos lo dominen
- Sentirse contenido por el grupo
- Aprender a compartir
- Aprender algo todos los días

Ya en la Farmacia, la tarea será analizar la realidad en forma tranquila y evitando el alarmismo. Estudiando la situación no solo desde el punto de vista de un Farmacéutico, sino también desde el punto de vista de un empresario.

Resultará decisivo desprendernos de la prejuiciosa (y muy popular) creencia que reza: “Perseguir la obtención de rentabilidad en la farmacia, resulta incompatible o lesiva de nuestros principios como profesionales farmacéuticos”.

Este tema, quizás, pueda llegar a ser motivo de algún futuro artícu-

lo... Ahora solo adelantaré que ambos aspectos, profesional y empresarial, son factores complementarios (interdependientes), que debemos ligar armoniosamente a fin de garantizar un futuro sólido y sustentable, sin que ninguno de ellos se realice en desmedro del otro.

Bien... y, ¿por dónde empezar?

Para arrancar, como siempre, sugiero que nos detengamos a contestar algunas preguntas, que en este caso podrían ser las siguientes:

- ¿Dónde está la rentabilidad? ¿En la receta, en los medicamentos de venta libre, en la provisión con cobro de honorarios, en la perfumería, en los “yuyos”? Mix de ventas
- ¿Cómo es el ciclo financiero de este mix de ventas? ¿Qué puedo hacer para mejorarlo?
- ¿Está instalada (distribuida) la farmacia adecuadamente para los nuevos tiempos?
- ¿Estoy brindando una eficiente atención farmacéutica?
- ¿Qué hago para atraer y fidelizar a mis clientes?
- ¿Puedo hacer que mis clientes compren más y que vengan más a menudo? ¿Cómo?
- ¿Cuál es mi ventaja competitiva? ¿Por qué me comprarían?
- ¿Cómo puedo protegerme de futuros competidores que entren en el mundo de la farmacia?
- ¿Brindo servicios de valor o simplemente “despacho”?
- Y otras, que su dedicación y enfoque en el problema, les hagan surgir en el momento del análisis

Todas estas preguntas tienen muchas respuestas y, lo más importante, las respuestas serán únicas y adaptadas a la realidad de cada farmacia. Como resultado de este proceso analítico:

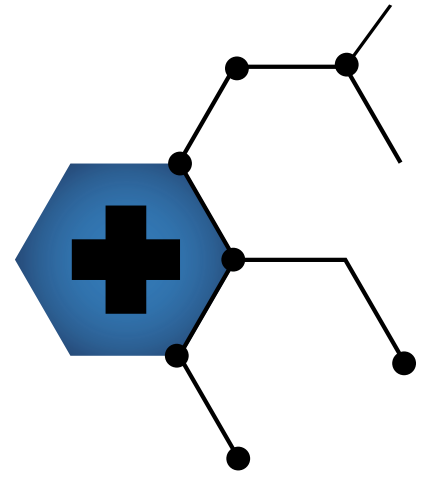
- Algunos caerán en la cuenta que actualmente están bien posicionados
- Otros, que pueden mejorar su situación económico-financiera al priorizar algunas operaciones por sobre el resto.
- Unos más, que necesitan remodelar o rediseñar espacialmente su farmacia
- Otros, que pueden y deben trabajar sobre sus recursos humanos
- Algunos otros, que tienen que optimizar sus procesos
- Y finalmente todos, que deben sumar habilidades y competencias para gestionar con mayor eficiencia.

... pero esa será su tarea. La mía solo consiste en llamarles la atención sobre el punto e invitarlos, una vez más, a aplicar la Fórmula Mágica del Éxito, la cual tiene estos componentes:

Racionalidad + Actitud + Perseverancia

Porque:

1. De nada valdrá el trabajo duro, si no usamos la cabeza
2. Tampoco triunfaremos, aun utilizando la razón, si carecemos de la actitud necesaria para emprender decididamente la tarea
3. Aun más, de nada servirán la actitud y la razón, si no tenemos la perseverancia imprescindible.●



FEFARA

La fuerza de una convicción

Solo una institución que surge con una fuerza poderosa puede superar obstáculos, hacer frente a las puertas cerradas, al ninguneo, a perder derechos y seguir avanzando.

CPN Carlos A. Vassallo

Hace diez años, irrumpía en el mercado de los medicamentos una nueva institución: la Federación Farmacéutica (FEFARA). Como resulta conocido no es fácil en estos tiempos crear nuevas organizaciones y que las mismas se puedan sostener en el tiempo, y menos pensando en un sector como el de los profesionales farmacéuticos sometidos desde los años noventa a un esquema de libre competencia que facilitó el ingreso de cadenas farmacéuticas, y por el otro decisiones políticas claves que durante esa década, y luego continuaron, en los 2000, entregaron el contrato de medicamentos más importante del sector (PAMI) al manejo férreo y centralizado de la industria farmacéutica local y multinacional.

Solo una institución que surge con una idea fuerza poderosa puede superar obstáculos, hacer frente a las puertas cerradas, al ninguneo, a perder derechos y seguir avanzando. Esta fue la convicción firme, que los farmacéuticos no tenían que ser parte de la cadena recibiendo las órdenes y migajas de la prestación farmacéutica por parte de las mandatarias, sino que podían convertirse tanto por conocimiento y capacidad de gestión en los administradores de los contratos farmacéuticos como terminó sucediendo en varios ámbitos y como sucedería si se pudiera competir en igualdad de condiciones en esta materia.

La Confederación Farmacéutica se quedó con la "representación" formal de los farmacéuticos pero habiendo cedido la re-





presentación económica de los profesionales y la de sus farmacias a la administración de la industria, en tanto que los colegios que organizaron FEFARA estuvieron convencidos de intentar ese desafío de abordar un nuevo modelo de gestión y de ir a competir si fuera necesario.

Esta convicción está dominada por la realidad, por asumir que ser una red farmacéutica accesible y profesional no era algo natural sino que era necesario demostrarlo y para ello la incorporación de la informática a la auditoría y la gestión fue clave y fundamental. Estos farmacéuticos comprendieron por primera vez que para proteger un contrato hay que jugar a sumar y no restar.

«Estos farmacéuticos comprendieron por primera vez que para proteger un contrato hay que jugar a sumar y no restar»

La historia muestra en la salud el enfrentamiento entre prestadores y aseguradores (obras sociales) por no ponerse a pensar y articular juntos en una misma mesa una respuesta conjunta a los problemas de la escasez, la innovación tecnológica, la automedicación, la prescripción médica excesiva y diferentes factores que generaron confrontaciones.

El diálogo, nuevas reglas de juego, la profesionalidad y los ins-

trumentos informáticos permitieron cambiar el modelo y generar un espacio de cooperación entre prestadores y aseguradores de lo cual se vieron todos beneficiados, en particular el paciente que ya no tiene interrumpido el acceso al medicamento.

Las obras sociales administradas por FEFARA o por los colegios que la integran dan cuenta de esta filosofía clave: política y gestión presentes para defender los intereses de los profesionales farmacéuticos luchando por mantener la accesibilidad territorial del medicamento contra las leyes de la concentración que indican que solo pueden sobrevivir unos pocos bien localizados.

Finalmente si concebimos a la farmacia como un servicio público, la misma es un centro sanitario preparado con una red que está en condiciones de atender 24 horas y que permitiría bien articulada la relación público – privada dar respuestas efectivas e integrales. Este es el nuevo desafío de FEFARA colaborar con los Estados provinciales en alcanzar la cobertura farmacéutica universal para todos sus habitantes y lograr de esta manera eliminar los dobles estándares en calidad, accesibilidad y asequibilidad del medicamento. Por eso después de diez años podemos decir bienvenida FEFARA al sector medicamentos y felicitaciones por incorporar innovación, uso racional del medicamento, capacidad de gestión y promover el acceso equitativo al medicamento. ●

BASES DE SUSTENTACIÓN DE NUESTRAS ACCIONES

Como lo señalan los documentos constitutivos, FEFARA promueve una Red de Farmacias, acordada y regulada por el Estado, que en su accionar evite colisionar con los intereses de los distintos actores integrantes de la cadena de producción, importación, distribución y comercialización del medicamento, pero que a su vez garantice la accesibilidad, seguridad, calidad y eficacia a la que tiene derecho la población. Por lo allí dicho y por lo concretado en estos diez años, debe entenderse que no solo perseguimos el logro de una reivindicación sectorial farmacéutica, sino que procuramos aportar a la satisfacción de las necesidades de todos los involucrados, ofreciendo incluso al Estado nuestra colaboración para dar respuestas a su inexcusable obligación de garantizar el derecho constitucional a la salud.

Para hacer realidad estas declaraciones de principios, nuestros mejores esfuerzos se invierten en el diseño y ejecución de planes, sustentados por una base filosófica de la cual dan cuenta todos y cada uno de los siguientes conceptos:

- Sostenemos con firmeza la decisión de apoyar el uso racional del medicamento, teniendo presentes los ejes establecidos por la Organización Mundial de la Salud.
- Propiciamos la utilización del Vademécum Nacional Farmacéutico, con criterio sanitario.
- Estamos, como siempre estuvimos, en favor de la prescripción por denominación común internacional.
- Consideramos de gran utilidad la fijación de una política de precios de referencia farmacéutica.
- Abogamos por el acceso al medicamento para toda la población, por una simple y elemental cuestión de justicia distributiva.
- Estamos totalmente de acuerdo en que los más necesitados, especialmente los jubilados y pensionados, logren la mayor cobertura posible de sus necesidades en la atención de la salud.
- Ponemos a disposición de los financiadores las herramientas tecnológicas necesarias y adecuadas para que las acciones de mayor cobertura lleguen a quienes realmente las necesiten.
- Mediante las mismas herramientas y procesos tecnológicos, ofrecemos ir en auxilio de los financiadores para que puedan lograr el uso eficiente de recursos cada vez más escasos.

- Ofrecemos soluciones tecnológicas y de procesos para aportar en la realización de las tareas de auditoría, economizando procesos y costos para el financiador.

- Pretendemos mediante todas nuestras estrategias y acciones darle viabilidad a nuestra red de farmacias, brindándoles a todas la oportunidad de participar en todos los contratos de la seguridad social.

- Trabajamos en favor de la sustentabilidad de las farmacias, disminuyendo considerablemente los costos de operación y mejorando el ciclo financiero en los contratos administrados por nuestra Federación.

- Por la salud de todo el sistema, sostenemos este principio irrenunciable: “los medicamentos solo en Farmacias”.

- Propugnamos la intervención estatal para la fijación de exigencias de calidad en la producción de los medicamentos, tanto para laboratorios de producción pública como privada.

- Adherimos a las medidas de estricto control en la procedencia y manipulación en toda la cadena de fabricación, distribución y dispensa del medicamento.

- Propiciamos acuerdos con el sector público, tanto nacional como provincial, para aportar toda nuestra experiencia, capacidad técnica y operativa, a fin de colaborar a la mejor atención de los pacientes del sector público, comprometiendo la colaboración y asistencia de toda nuestra red de Farmacias.

Nuestras convicciones son firmes, no obstante lo cual, resulta necesario reconocer que ellas solas no son suficientes para lograr construir una realidad semejante a nuestros deseos. Precisamos del otro, como en toda construcción social. El otro es nuestro semejante. Es el que comparte el espacio en el cual desarrollamos nuestra vida personal e institucional, coincidiendo y confrontando de manera alternada, en cada uno de los temas que sucesivamente se van presentando. Por ello, queremos dejar claramente señalado que continuaremos trabajando sin pausas para procurar soluciones que favorezcan la atención de los temas de común interés, escuchando y debatiendo con todos los involucrados. A ellos, desde aquí los volvemos a invitar a sumarse a la tarea, exponiendo su visión y sus propuestas. Porque es necesario, porque vale la pena, porque juntos, podemos hacer posible la realidad deseada. ●

Junta Ejecutiva FEFARA



10 Años
2005 - 2015
FEFARA
AVANZA

